

Don Carlos Inca (*)

La descendencia de Paullu Inca, ese tráfuga perpetuo que vivió entre el trajín de las batallas y en continuos tratos y regateos con los distintos caudillos españoles, siguió líneas de actuación completamente divergentes pero atávicamente fieles a las principales directivas que informaron la vida de su antecesor.

Los numerosos vástagos de D. Cristóbal heredaron la huidiza condición espiritual de su progenitor y se caracterizaron también por un acentuado y persistente españolismo y por su rechazo sistemático de todas las veleidades de rebelión o de protesta de sus hermanos de raza, representando así esta estirpe incásica la fusión hispano-aborígen con prevalencia decisiva del elemento alienígena.

Las respectivas estirpes de Manco y Paullu continuarón

(*) Este trabajo, inédito hasta ahora, forma parte de la monografía "La descendencia de Huayna Capac", cuyos dos primeros capítulos se publicaron en esta misma Revista (cf. Revista Histórica, Tom. XI, ént. I, II y III, Lima, 1937; Tom. XII, Lima, 1939; Tom. XIII, Lima 1940). Esta indicación explica algunas referencias necesarias para coordinar este capítulo con el resto de la monografía.

las opuestas direcciones seguidas por estos dos hermanos rivales de la conquista: la de Manco, con actitud incitadora de heroísmos, siguió enfrentándose a los conquistadores, en tanto que la de Paullu adoptó la misma mercenaria posición de sometimiento de este Inca.

En la descendencia de Paullu no se siente ni la melancólica nostalgia de Sayri Túpac, cuyos últimos años son una verdadera elegía del esplendor frustrado y de la añoranza de la perdida Vilcabamba, ni mucho menos la fuerza pujante de Titu Cusi Yupanqui, cuyas aparentes contemporizaciones con los gobernantes españoles eran meras tretas políticas que no desvirtúan en modo alguno su actitud de decidido anti-españolismo y de rebeldía. Hombres de reto, rotundos y definidos, Manco y sus hijos—y más tarde su presunto descendiente José Gabriel Condorcanqui—se resignaron al signo heroico que presidió sus vidas y que en ningún momento trataron de eludir. Los hijos y nietos de Paullu, en cambio, al igual que éste, vivieron sordos a los reclamos raciales y no sintieron la fuerza de clamorosa llamada que representaba la dramática, resistencia de Vilcabamba, prefiriendo acordar sus vidas al ritmo de la de los conquistadores, ritmo vital al que consiguieron, sumisamente, identificarse.

D. Cristóbal Paullu Inca fué casado legítimamente con Mama Ussica o Doña Catalina, llamada también en otros documentos y crónicas de la época, Catalina Toctoc Oxica, Tocto Ussca o Tocto Sisa. Doña Catalina no fué hija de Huayna Capac, como afirma Means, ni tampoco prima de Paullu, como pretende sostener Markham, (1) porque los nobiliarios iné-

(1) La Declaración de los Quipocamayos, Catalina Toctoc Oxica; Sarmiento de Gamboa, Catalina Ussica; Cabello Balboa, Mama Ussica, más tarde Doña Catalina; Ocampo Conejeros, Catalina Oeseca Coya; Huamán Poma, Ozeca; Vásquez de Espinoza, Toto Ussica, descendien-

ditos de su stirpe se limitan a consignar que fué descendiente de Inca Roca y miembro por lo tanto del Ayllu Vicaquirao; aserto con el cual convienen asimismo las crónicas de la conquista (2) Como otras muchas mujeres de sangre imperial, Doña Catalina Ussica se salvó de las cruentas matanzas ordenadas por los generales de Atahualpa, pero su huela se pierde desde entonces hasta que la encontramos figurando en la conquista como mujer del Inca Paullu; unión que debió remontarse por lo menos al año 1537, (3) presunta fecha de nacimiento del mayor de sus hijos.

te de Inca Roca; Cobo, Catalina Ursoca; León Pinelo Mama Ussica; Jiménez de la Espada, Mama Ussica.

De los descendientes de Paullu, D. Melchor Carlos Inca la llama Tocto Ussca; Juan de Bustamante Carlos Inca, Catalina Tocto Usica; los hijos naturales de Paullu en el juicio sobre el testamento de su padre, Catalina Tocto Sisa. Urteaga, *El Imperio Incaico*, Lima, Librería e Imprenta Gil S. A. 1931, pág. 180, la llama Ñusta Usica y dice, incurriendo en un flagrante error, que fué mujer o prometida de Huáscar, y que Paullu estaba prendado de ella en vida de ese Inca. Urteaga se basa en la cita de Sarmiento de Gamboa (cf. nota 31, cap. II) según la cual Paullu estaba preso por orden de Huáscar por haberle seducido a una de sus mujeres. Urteaga no repara en que, según esa misma cita, aquella mujer fué muerta por mandato del mismo Huáscar; y ese hecho tuvo lugar antes de la llegada de los españoles al Perú.

Sir Clements R. Markham, *Los Incas del Perú*, Lima, MCMXX, pág. 225: "Paullu...casó con su prima Catalina Mama Usica".

Philip Ainsworth Means, *Biblioteca Andina* (Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Sciences. Vol. 29) New Haven, Connecticut Published by the Connecticut Academy of Arts and Sciences and to be obtained also from the Yale University Press. May, 1928, pág. 440 y sigs.: "Prince Paullu Inca, third son of Huayna Capac and full brother to Huascar and Inca Manco, had married his sister, Mama Usica".

(2) Convienen en que fué miembro del ayllu Vicaquirao, del cual, según Garcilaso, existían al principios del s. XVI 52 representantes, los siguientes cronistas y descendientes de Paullu: Declaración de los Qui-pocamayos de Vaca de Castro, Vásquez de Espinoza, Esquivel, Sahuauraura, Melchor Carlos Inca, Juan de Bustamante Carlos Inca.

(3) Pedro Sarmiento de Gamboa, *Geschichte des Inkareiches*. He-

No empeece las innumerables uniones de Paullu con mujeres indias, Doña Catalina fué siempre considerada por los conquistadores como la mujer legítima del Inca y debió ostentar tal calidad, según los usos y costumbres incaicas, aunque los descendientes naturales de Paullu se obstinaron en reclamar igual legitimidad que los hijos habidos en ella. Catalina Ussica se bautizó con su marido y otros nobles de diversas estirpes incaicas el año de 1543 y todos los cronistas que traen el relato de este suceso la mencionan como la mujer del Inca. Vivía además en el Colcampata con sus dos hijos, D. Carlos y D. Felipe, haciendo los honores del hogar de D. Cristóbal a la cerrada aristocracia de los encomenderos cuzqueños, los cuales no desdeñaban el que sus hijos, muchos de ellos mestizos de sangre real incaica, fueran compañeros de juegos de los vástagos de Paullu y Catalina. Por otra parte Paullu, quien no concedía mayor atención a sus numerosos hijos naturales, se afanaba en educar a D. Carlos a la usanza de la nobleza castellana, adiestrándolo en el ejercicio de las armas, así como también en la equitación y caza y haciéndolo participar en todos los señoriles deportes de sus amigos castellanos. Se soslaya en muchas crónicas la figura de Doña Catalina, siempre mencionada como la "mujer del Inca Paullu" y "la madre de D. Carlos". Así Cieza de León, al relatar el episodio aquel de la conspiración contra el iracundo Alonso de Toro, nos dice que el clérigo vizcaíno Domingo Ruiz se concer-

rausgegeben von Richard Pietschmann. Berlín, Weidmannsche Buchhandlung, 1906, pág. 123.

Miguel Cabello Balboa, *Historia del Perú bajo la dominación de los Incas* (Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú) (Segunda Serie, Tomo II) Lima, Imp. y Librería Sanmarti, MCMXX, pág. 171.

Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*. Pub. Marcos Jiménez de la Espada (Sociedad de Bibliófilos Andaluces) Sevilla, Imp. de E. Rasco, 1892, t. 3, cap. XIX, pág. 199.

Cf. Ella Dunbar Temple, *La descendencia de Huayna Cápac. Paullu Inca*. Revista Histórica tom. XI, ent. III, Lima, 1937, nota 24.

tó con Joanes de Portaza para asesinar al Teniente del muy magnífico Señor D. Gonzalo, aguardando para ello "que fuera a visitar a la mujer del Inga Paullu que estaba enferma". Herrera, el cual relata el mismo episodio con entera fidelidad, consigna el hecho de que los conjurados escogieron, como ocasión para realizar su plan, la visita de Alonso de Toro a la mujer de Paullu "a quien solía frecuentar". En la crónica de Calvete aparece también doña Catalina con igual categoría de legitimidad, cuando dice: "También se ofrecía a Gasca por cartas Don Pablo, indio hijo de Guaynacapac, que estaba casado en el Cuzco". Ni falta inclusive una prueba de valor jurídico, proporcionada por los mismos nobiliarios inéditos de los descendientes de Paullu, y es el dictamen del Procurador Fiscal en el juicio seguido por los hijos de D. Cristóbal a su muerte. En esta pieza legal se declara que Paullu era casado públicamente con Doña Catalina, según sus usos gentilicios y antes de la llegada de Vaca de Castro. (4).

En cuanto al matrimonio católico de Paullu, es indudable que sólo se efectuó cuando el Inca se hallaba en vísperas de

(4) Declaración de los Quipocamayos de Vaca de Castro. Cf. *Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas*. Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. Segunda Serie, Tom. III) Lima, Imp. y Librería Sanmarti y Cía. 1920, pág. 46. En este Discurso se dice simplemente que Paullu... "hizo que se bautizase su mujer doña Catalina Toctoc Oxica, de la misma generación y descendiente del sexto Inga, llamado Inga Roca, del ayllu Vicaquirao, con la cual se casó en haz de la Santa Madre Iglesia".

Cieza de León, *Tercero Libro de las Guerras Civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito*. Nueva Biblioteca de Autores Españoles, bajo la dirección de M. Menéndez y Pelayo.—Historiadores de Indias. Tomo II, por Serrano y Sanz, Madrid, 1909. Cap. CXXXIII, p. 148 y cap. CXXXIV, p. 149.

Antonio de Herrera, *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme de el Mar Océano*. En Madrid por F. Martínez Abad, 1728, Década VII, Lib. X, cap. I, fol. 218. Año 1545: "...acordaron de tirarle una jarra quando fuese a visitar a la muger del Inga Paullu Topa, como muchas veces lo hacía".

Calvete de Estrella, *Rebelión de Pizarro en el Perú y Vida de don*

morir. Su predilección por D. Carlos, el hijo mayor habido en doña Catalina, y más aún su secreto deseo, curiosamente similar al de cualquier hijodalgo castellano, de fundar un mayorazgo en cabeza de su hijo para que heredara las casas de Colcampata y fuera esqueje de su linaje, con exclusión de sus demás vástagos naturales, lo llevó a casarse religiosamente con Doña Catalina y a redactar el minucioso y casi curialesco testamento al cual ya hemos hecho referencia al estudiar la compleja personalidad de esa figura de entretelones de la conquista.

Los manuscritos inéditos *Nobiliario Incásico* de Juan de Bustamante, *Literatura Incásica* de Justo Sahuaraura, ambos descendientes de Paullu, y una serie de *Memoriales* de la época, así como también los diferentes *Dictámenes* y *Vistas Fiscales* emitidos en el juicio seguido por los hijos de Don Cristóbal, declaran uniformemente que Paullu tuvo muchas mujeres e innumerables hijos naturales y que se casó católicamente con Doña Catalina, dos días antes de su muerte y cuando sus dos hijos, D. Carlos y D. Felipe, tenían más de 10 años. Gasca en su carta del 17 de julio de 1549, relatando sucesos acaecidos en el mes de mayo, decía: "En estos días murió en el Cuzco Don Pablo, hijo de Guainacaba y vinieron diversas personas a pedirme sus indios, los cuales dejé a don Carlos, hijo mayor de don Pablo, y las chácaras de coca, y todo lo demás que su padre tenía, así porque estaba legitimado por Su

Pedro Gasca. Pub. Paz y Melia, Madrid, 1889, Tom. II, Lib. IV, cap. I, pág. 29.

Cobo, ob. cit. tom. 3, Lib. XII, cap. XX, pág. 209, cita a los hijos de Paullu habidos en Doña Catalina, como legítimos: "Tuvo dos hijos legítimos llamados D. Carlos Inca y D. Felipe Manco Tupa".

Dictamen del Procurador Fiscal en el juicio seguido por los hijos naturales de Paullu Inca. Cf. en *Nobiliario Incásico*, Manuscrito 0215 Ant. Bib. Nac. y *Literatura Incásica*, id. ms. Bib. Nac. 0214. También se encuentra copia del dictamen en ms. referentes a la familia Bustamante Carlos Inca y a los Tupa Ataucchi y Sahuaraura, como luego veremos.

Majestad, y el padre se había casado con la madre dos días antes de su muerte, como también porque, aunque esto no corriera, me pareciera gran inhumanidad quitárselos, siendo nieto del señor destas provincias". También Calvete de Estrella consigna este dato sobre el matrimonio católico de Paullu: "Murió entonces don Pablo, hijo de Guaynacaua, Rey y Señor que fuera de aquellas provincias del Cuzco. Dió Gasca los indios que él tenía a Don Carlos, su hijo, que era de edad de ocho años y legítimo, por haberse casado el padre dos días antes que falleciese en el Cuzco, y que no lo fuera, no los diera a Gasca a los que habían venido a pedirlos con mucha diligencia". (5).

Muerto Paullu Inca en 1549, se suscitó un largo y enojoso litigio entre sus hijos naturales y D. Carlos. Alegaban éstos, con no escasa razón, que no sólo D. Carlos y D. Felipe debían ser considerados legítimos, sino que todos ellos tenían iguales derechos por haber sido legitimados en virtud de la Cédula Real del 1.º de abril de 1544, cuando aún Paullu no se había casado católicamente con Doña Catalina. Dejando para el capítulo pertinente las incidencias de este enfadoso pleito, debemos anotar que la Real Audiencia pronunció, después de algunos años, sentencia en el sentido de que todos los hijos de Don Cristóbal debían gozar de los mismos privilegios, exenciones e inmunidades a los cuales se había hecho acreedor su padre, pero reconociendo el valor del

(5) Declaración de los quipocamayos a Vaca de Castro, ob. cit. p. 46. *Carta del Lic. Gasca al Consejo de Indias*, fechada en los Reyes, el 17 de Julio de 1549. Cf. en R. Levillier, *Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles. Siglo XVI*. T. I. Madrid, 1921. Pág. 198. Calvete de la Estrella, ob. cit. T. 2, Lib. IV, Cap. XII, pág. 283. *Suplicación de los hijos naturales de Paullu Inca* ante la Audiencia de los Reyes, el 11 de Dic. de 1573. Ms. 0214, 0013. Ant. Bib. Nac. de Lima. (Inéditos).

Juicio seguido por los descendientes bastardos de Paullu Inca. Los diversos actuados figuran en el *Nobiliario Incásico* y en *Literatura Incásica*. Ver además el ms. 0010 (Ant. Bib. Nac. Lima).

testamento de Paullu y ratificando por lo tanto el mayorazgo instituído a favor de Don Carlos. Como consecuencia de esta sentencia, los hijos naturales de Paullu se agruparon en su mayor parte de la parroquia de San Cristóbal, donde llevaron una vida oscura, sosteniéndose con el producto de algunas tierras y pastos comunes que les habían asignado en el mentado fallo. Toda esta vasta descendencia de Don Cristóbal no formó un ayllu aparte sino que se allegó al ayllu Tumibamba de Huayna Capac, el cual a los finales de la conquista era aún bastante numeroso. (6).

De su unión con Doña Catalina dejó pues Paullu dos hijos llamados Carlos Inquill Topa o Carlos Inca Yupanqui o más frecuentemente Don Carlos; y Don Felipe Mango Tupa o Felipe Inquill. (7). Ambos continuaron viviendo con su madre en el Colcampata, porque Doña Catalina sobrevivió a su marido por lo menos hasta el año 1571, aunque sin tener figu-

(6) Sarmiento de Gamboa, ob. cit. (62) pág. 112,...., "Y a este ayllu se allegan los hijos de Paulo Topa, hijo de Guayna Cápac. Son Hananeuzcos".

(7) Declaración de los quipocamayos a Vaca de Castro, ob. cit. pág. 47.

Carta de Gasca del 17 de Julio de 1549 (Cf. nota 5 de este trabajo) Calvete de la Estrella, ob. cit. tom. 2, lib. IV, cap. XII, pág. 283. Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales* que tratan del origen de los Ingas reies que fueron del Perú, etc. 2ª. edición) Madrid 1723, Primera Parte, Lib. IX, cap. XXXVIII. Este cronista lo llama simplemente D. Carlos.

Cobo, ob. cit. T. 3, Lib. XII, cap. XX, pág. 209.

Juan de Bustamante Carlos Inca lo llama Carlos Inquil Thopa (Cf. memoriales inéditos).

Noticias Cronológicas del Cuzco, Lima, Imp. del Estado, 1902, pág. 70. Se le llama Carlos Inquill Tupa.

ración alguna. (8). Por otra parte, como luego, veremos, D. Felipe Inquill no permaneció mucho tiempo al lado de su hermano, retirándose a vivir cerca de los otros hijos de Paullu.

Don Carlos Inca, representante del mayorazgo de D. Cristóbal y nacido aproximadamente entre 1538 o 1540, fué el único poseedor de las casas del Colcampata y de la encomienda de su padre, porque aunque fueron muchos los españoles que solicitaron estos bienes al fallecimiento de Paullu, Gasca ordenó, con no poco descontento de los pretendientes, que les fueran adjudicados a su heredero.

Don Carlos había sido educado exclusivamente a la manera castellana, como cualquiera de los hijos de los más ricos encomenderos cuzqueños. De las citas de las crónicas y de otros documentos de la época, se puede deducir que la aristocracia cuzqueña no tomaba en cuenta su condición racial de indio puro, y con la llaneza de esos primeros tiempos de la conquista se le consideraba entre las primeras filas de la nobleza de la Ciudad Imperial.

El hijo de D. Carlos, llamado D. Melchor Carlos Inca, decía en su *Memorial* inédito que su progenitor había "sido criado por sus padres como lo anduvieron ellos mismos desde que se hicieron cristianos, con mucho lustre, con ayos y criados españoles, teniendo para su ornato muy buenos caballos, jaeces y otros aderezos".

La niñez y la juventud de Don Carlos transcurrieron en el Cuzco de aquellos días que con tanta añoranza y recóndita saudade describe Garcilaso; y en muchos de los recuerdos del Inca historiador aparece asociado Don Carlos, su compañero de juegos infantiles y correrías moceriles.

No eran pocos por aquel entonces en el Cuzco los vástagos de sangre imperial incaica. Muchos de los más distinguidos conquistadores estaban unidos a mujeres de la nobleza incaica.

(8) Sarmiento de Gamboa, ob. cit. (66) p. 123: "...Y Doña Catalina Usica, mujer que fué (de) Don Paulo Topa y madre de Don Carlos que viven hoy día".

ca y sus hijos formaban parte de la cerrada aristocracia de los encomenderos cuzqueños y eran educados por sus padres, quienes los habían reconocido y obtenido para ellos legitimaciones y preeminencias. Nunca como en esa primera etapa de la conquista se hizo más ostensible el contraste entre las dos posiciones adoptadas por los hijos de Huayna Capac frente a los invasores. Mientras en el Cuzco crecían una serie de vástagos de conquistadores habidos en hijas de ese Emperador así como también descendientes de los Incas sometidos, en Vilcabamba se mantenía irreductible la raza de Manco. La nobleza incaica residente en el Cuzco llevaba una vida de puro corte español, rivalizando ese mestizaje regio con la mejor nobleza local y gozando como ella de encomiendas, privilegios y demás granjerías. La descendencia de Manco en cambio se veía obligada a realizar continuos merodeos y correrías con sus indios de guerra para poder subsistir oscuramente; y recién en 1558, Sayri Túpac claudicaría tardíamente ante el poder español, influido no poco por el deseo de participar en aquella vida brillante de sus parientes cuzqueños, que empezó a oscurecerse en la época de Toledo y que a principios del siglo XVII devino en una existencia de mendicidad lastimosa ante la Corona, en tanto que, por una curiosa ironía, la descendencia de Sayri Túpac se encumbraba a lo largo de esa centuria hasta la más alta nobleza hispánica.

Los vástagos de las distintas ramas menores de la nobleza incaica, arrancados de sus solares cuzqueños por los conquistadores, vivían en los suburbios y aldeaños de la ciudad imperial, en tanto que los descendientes de estos habidos en las mujeres de la primera nobleza incaica, habitaban los solares de sus padres y formaban un núcleo de mestizaje real halagado por los castellanos e íntimamente vinculado entre sí.

De todos los barrios del Cuzco Imperial, el Colcampata, sede de Don Carlos, era el primero y el principal como que en él fundó Manco Capac su regia casa. Se emplazaba al palacio de Paullu al lado Norte de un pequeño descampado y al pie de la elevada cuesta que lleva a la erecta y señera fortaleza

de Sacsahuamán. Su gran galpón, donde se realizaban las festividades imperiales, era el único que por los años de 1564 quedaba aún íntegramente en pié, del mismo modo que el palacio, junto con los de Quishuarcancha, Amarucancha y Casana, eran—como cuenta Garcilaso—los únicos que habían sido respetados por los soldados de Manco durante el asedio de la ciudad.

Los hijos de Juan Balsa el conquistador, habidos en la ñusta Juana Marca Chimbo o Tocto Chimbo, la que Garcilaso equivocadamente llama Doña Leonor, hija de Huayna Capac, vivían en las casas de su padre situadas cerca del convento de Santa Clara, que después serían de Francisco de Villacastín, su padraastro, y más tarde casas episcopales. Diego de Maldonado el Rico, conquistador de los primeros, residía con sus hijos, Juan Arias Maldonado y Cristóbal de Maldonado, así mismo mestizos y de gran figuración en la historia de la descendencia de Sayri Túpac, en el Hatuncancha donde fueron las casas de Inca Yupanqui y calle en medio estaban las casas que habitó D. Francisco Hernández Girón, el malaventurado y brillante caudillo cuya vida efímera reviste el sabor de un cantar de gesta. La princesa Doña Beatriz Manco Yupanqui, hija así mismo de Huayna Cápac y muy afecta a Paullu Inca, vivía con su segundo esposo Don Diego Hernández y con sus cuatro vástagos mestizos, uno habido en su mancebía con Mancio Serra de Leguísamo y los otros tres en su primer marido D. Pedro de Bustinza, al poniente de las casas del Inca Garcilaso, en el barrio de Carmenca y en las casas que fueron de Vasco de Guevara. Estos cuatro mestizos fueron condiscípulos de D. Carlos y la descendencia de uno de ellos, D. Martín de Bustinza casado con Ana Ruiz, hija de la manceba del Capitán Garcilaso, Isabel Chimpu-Oello y de Juan del Petroche, entroncó dos siglos más tarde con los Sahuaraura del linaje de Paullu Inca. (9). Por ese mismo barrio de Carmenca, residía Juan de Betanzos

(9) Próximamente publicaremos la línea completa de la descendencia de doña Beatriz Huayllas Ñusta, tanto la habida en su unión con

con Doña Angelina su mujer, hija también de Huayna Capac, y de cuyos vástagos, D. Francisco y D. Juan—frutos de su unión con el Gobernador, D. Francisco Pizarro—, el primero sería aventajado discípulo de Juan de Cuéllar y compañero y rival de juegos de Garcilaso. Vivían también en Carmenea, y sus casas estaban calle en medio con las de Garcilaso, D. Alonso de Mesa, conquistador de renombrada figuración y padre de varios hijos mestizos, uno de los cuales D. Alonso estuvo en España al mismo tiempo que Garcilaso y Don Melchor Carlos Inca, nieto de Paullu; y el rico encomendero Pedro Alonso Carrasco, cuyo hijo, también llamado Pedro Alonso, era compañero y amigo de D. Carlos desde la niñez, cimentándose más tarde esta vinculación con el enlace de sus respectivos hijos, Doña Leonor Arias Carrasco y D. Melchor Carlos Inca. En alguno de los principales barrios cuzqueños debió también residir Doña Leonor de Tocto Chimbo, hija de Huayna Capac, con su hija Doña Leonor de Soto, habida en su efímera unión con el conquistador D. Hernando de Soto, la cual por aquel entonces estaba casada con el notario García Carrillo. En cambio, los vástagos de Atahualpa, recogidos en el Convento de la Merced, llevaban una vida de lo más menesterosa y—como cuenta Garcilaso— eran objeto de la animadversión de la nobleza imperial cusqueña.

La juventud de D. Carlos Inca se deslizó en ese ambiente que aunque lleno aún de los ecos de las cruentas guerras civiles, cuyo fuego resurgiría eventualmente en los levantamientos de Sebastián de Castilla y de Hernández Girón, ensa-

Mancio Serra de Leguizamo como la derivada de su enlace con Pedro de Bustinza. Gracias a la publicación del testamento de la madre del Inca Garcilaso de la Vega, debida a Aurelio Miró Quesada Sosa (cf. *El Inca Garcilaso*. Publicado por las EE. EE. AA. (imp. en los talleres de la Empr. Gráfica Scheuch S. A., Lima, MCMXLV) Apéndice. I. pág. 347.), hemos podido conocer el nombre y la filiación de la mujer de Martín de Bustinza, Doña Ana Ruiz, único entronque que nos faltaba en esa línea genealógica.

yaba ya su devenir hacia la muelle forma de vida colonial. Compañero inseparable de Garcilaso, podemos atisbar su vida moceril al lado de la de este cronista a través de ese saudadoso recorrido de su dichosa infancia que representan los Comentarios Reales. Se le soslaya así compartiendo sus juegos en los grandes galpones del Colcampata, Casana y Amarucancha, visitando las casa de Don Gonzalo Pizarro en compañía de los dos mestizos hijo el uno del "muy magnífico" y el otro del gobernador Don Francisco, explorando las ruinas del Cuzco antiguo, ascendiente a la fortaleza de Saesahuamán y aventurándose a los subterráneos y pendientes del Rodadero; recorriendo los antiguos campos de combate de los ejércitos cuzqueños y quiteño; efectuando partidas de caza a Quepaypán con los "halconcillos de aquella tierra que sus indios cazadores les criaban" y practicando la equitación por las calles del Cuzco en los corceles del acaudalado Antonio Altamirano cuyos hijos eran sus condiscípulos. Debíó compartir la sorpresa curiosa de Garcilaso ante la llegada de animales y nuevos frutos de Castilla, como la vid que introdujo el hidalgo Bartolomé de Terrazas y que fueron ellos los primeros en probar, y los bueyes de labranza de Juan Rodríguez de Villalobos que congregaron a medio Cuzco frente al Convento de Santo Domingo donde efectuaban su primer ensayo. Era Don Carlos el único indio puro que formaba parte integrante de toda esa juventud brillante y linajuda del Cuzco Imperial y tuvo también ayos españoles que cuidaron con esmero de iniciar al mancebo en los usos y costumbres cortesanas. Más tarde, fué alumno del religioso Pedro Sánchez y formó después parte de aquel aventajado grupo de discípulos del Canónigo Juan de Cuéllar, natural de Medina del Campo, según dice el chantre Arias en su Relación, y que fué recibido en la Santa Iglesia Catedral del Cuzco el 4 de julio de 1552. Cuéllar enseñó latín y "leyó gramática a los mestizos, hijos de hombres nobles y ricos" del Cuzco por espacio de más de dos años y entre ellos figuraron, además del Inca Garcilaso y de Don Carlos Inca, el hijo de Francisco Pizarro y Doña Angelina y los hijos de Doña Bea-

triz Manco Yupanqui. Mucho debió destacar D. Carlos entre ese selecto conjunto, que tantos elogios merecía de D. Juan de Cuéllar, porque el Inca Garcilaso lo cita como uno de los dos únicos indios que aprendieron a leer y escribir castellano a la perfección. (10).

Por una serie de referencias sabemos que Don Carlos participó en todos los galanísimos ejercicios de armas y alardes de destreza propios de la nobleza española. Figuró así en los juegos de cañas y sortijas y en los torneos con los cuales se celebró la fiesta del Apóstol Santiago, así como en las esplendorosas festividades de la jura de Felipe II, el año de 1557, formando parte con Garcilaso de la Vega de la cuadrilla de jugadores de cañas dirigida por Antonio de Quiñones (11); y muy destacada por cierto debió ser también su figuración en las ceremonias de la fundación del gran hospital de indios del Cuzco.

Cuando Sayri Túpac entró al Cuzco en el año de 1558, Don Carlos Inca tenía aproximadamente la misma edad que su prima Doña María Cusi Huaracay, mujer del Inca. Los festejos del recibimiento fueron suntuosísimos y en ellos tomó parte toda la nobleza imperial cuzqueña que acudió a rendir su homenaje de sumisión al hijo de Manco. Todos los ayllus

(10) Garcilaso de la Vega, ob. cit. Segunda Parte, Lib. I, cap. XXIII: "En suma, digo que no conocí indio que hablase español sino dos muchachos, que fueron condiseípulos míos, que desde niños anduvieron a la escuela, y aprendieron a leer y escribir. El uno dellos se llamaba don Carlos, hijo de Paullu Inca".

(11) Noticias Cronológicas del Cuzco, ob. cit. pág. 186 y sig. En esta obra sólo se mencionan los nombres de los que dirigían las dos cuadrillas de jugadoras de cañas, a saber Antonio de Quiñones y Juan Julio de Ojeda. Luis Valcárcel, en *Garcilaso el Inca* (Publicaciones del Museo Nacional) Lima, Imp. del Museo Nacional, 1939, p. 16, da los nombres de los integrantes de ambas cuadrillas y entre ellos cita a "Carlos Yupanqui Inca" en la de Antonio de Quiñones donde figuró también Garcilaso el Inca. Probablemente el Dr. Valcárcel ha hallado estos datos en el ms. que posee de esas *Noticias Cronológicas* el cual, según tenemos noticia, es mucho más completo que el publicado.

imperiales salieron—como cuenta Garcilaso—a recibir a Sayri Túpac con “sus invenciones de regocijo como solían recibir a los Ingas pasados”, en tanto que el Inca y la Coya avanzaban en andas de brocado “representando Sayri Túpac muy al propio la persona de Guayna Cápac su abuelo a quien afirmaban los indios que se parecía mucho”; y desfilaron luego por las casas de Beatriz Manco Yupanqui, hija de Huayna Cápac, donde se habían hospedado el Inca y su mujer.

En esas fiestas de tanta solemnidad no figuró Don Carlos, a pesar de que era el más conspicuo representante de la nobleza imperial radicada en el Cuzco. Debía indudablemente subsistir el resentimiento y el rencor entre la rama de Manco y la de Paullu, porque tampoco aparece D. Carlos en ninguna de las negociaciones preliminares llevadas a cabo por los gobernantes españoles para atraer al Inca de Vilcabamba, en las cuales figura en cambio D. Juan Serra el hijo de Doña Beatriz Manco Yupanqui y del conquistador Mancio Serra de Leguizamo. No deja, finalmente, de ser sugestivo que el Inca se hospedara en casa de la misma coya en lugar de hacerlo en el Colcampata, residencia de mayor lustre y prestancia. Huamán Poma de Ayala, (12) al relatar la muerte de Sayri Túpac, apunta un dato pleno de sugerencia, no empece su vaguedad, y que sólo lo hemos hallado en este cronista porque todas las demás versiones, con leves diferencias, dicen que el Inca murió envenenado por obra del cacique de Yucaj, Francisco Chilque. Dice Huamán Poma en su característico estilo “que don carlos ynga y don alonso atouchi y los demás auquiconas prinsipes y el capitán chillque le mató al dicho

(12) Descripciones del recibimiento de Sayri Túpac en el Cuzco existen muchas. Podemos citar la de Garcilaso, ob. cit. Segunda Parte, Lib. VIII, cap. XI. En el capítulo pertinente haremos un cotejo de estas versiones.

Guamán Poma de Ayala, *Nueva Corónica y Buen Gobierno* (Códex Peruvien illustré). Université de Paris Travaux et mémoires de Ethnologie. L' Institute d' Ethnologie XXIII Paris, Institute d' Ethnologie, 1936, pág. 443.

sayritopa ynga dándole posoña porque les peso de la salida de la montaña del dicho ynga sayritopa y de como le onrraua y rrespetaua todo el rreyno". Esta singular acusación es naturalmente inconsiderada por la falta de pruebas que la fundamenten, pero no deja de coincidir con el presunto estado de ánimo de Don Carlos y Don Alonso Titu Atauchi, los dos nietos de Huayna Cápac de más prestigio en el Cuzco, quienes no dejarían de sentir recrudecer el viejo rencor contra Sayri Túpac el cual con el mero hecho de su arribo al Cuzco los relegaba y despojaba de la preeminencia que hasta entonces habían gozado en la ciudad imperial.

Llevaba Don Carlos en el Colcampata una vida muelle y ostentosa como la de cualquier hijodalgo castellano. Era hombre de costumbre galanas y cortesanas, muy buen músico y diestro en armas y en el arte de la equitación; gustando también de las divisas, motes y arreos caballerescos y destacándose en las pomposas carreras a la jineta que se celebraban semanalmente en el Cuzco y en las cuales salía—como dice uno de sus descendientes—con lujosas libreas y no menos vistosas gualdrapas. Siguiendo la trayectoria de su padre se destacó como caballero "de mucha cristiandad y doctrina", fué fundador de la Capilla de Guadalupe en el Convento de San Francisco del Cuzco (13) y cooperó a una serie de obras pías y fundaciones religiosas. Consta también de un documento inédito que D. Carlos fué regidor del Cuzco, hecho insólito porque fué el primer indio que ocupó ese codiciado cargo. (14).

Disfrutaba Don Carlos de una posición económica tan desahogada como la de su padre. Además del Colcampata ha-

(13) *Testamento inédito de Pedro Alonso Carrasco* de 1 de Set. de 1626 ante el escribano público del Cuzco Luis Díaz Morales. (Tenemos varias copias que figuran en los diversos nobiliarios de la familia Bustamante y Sahuaraura).

(14) Transacción entre Mancio Serra y Carlos Inga, vecino y regidor del Cuzco, hijo y heredero de Paulo Inga. 22 de Enero de 1562. (Inédita, Arc. Nac. del Perú).

bía heredado—como dijimos—la encomienda de Hatuncana que seguía representando una renta anual aproximadamente de 7000 ducados. En diversas relaciones de repartimientos y en provisiones reales referentes a tierras, aparece D. Carlos como encomendero de Goayabamba en el Condesuyo, Yauri, Moyna, en Quispicanchi, Pichigua en los Canas. El repartimiento de Pichigua tenía así 922 indios tributarios y 4391 personas reducidas en los pueblos de Santa Lucía de Pichigua y Santa Ana de Yauri y en el de los Manaríes en Vilcabamba. En cuanto a las estancias, tierras y sementeras de Episcara en el valle de Xaquijahuana, provincia de Abancay, jurisdicción de la ciudad del Cuzco, asimismo de propiedad originaria de Paullu, las enajenó Don Carlos por escritura pública del 1.º de abril de 1562, extendida ante el escribano Gregorio de Vitorero, a Diego de Torres, el cual a su vez las transfirió el 26 de agosto del mismo año a Juan de Estrada. En 1571 esas tierras fueron incrementadas con las de Pichococo, adjudicadas por Toledo al mencionado Estrada, y en el año de 1647 pertenecían ya a Gabriel de Avilés. (15).

(15) *Libro de Provisiones Reales de los Virreyes D. Francisco de Toledo y D. Martín Henríquez de Almanza*. Cf. *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales*. Año I—Vol. I—1º ent.—Lima, Setiembre 30, 1898. Tasas de los Repartimientos del Cuzco: “Goayobamba: El Repartimiento de Goayobamba que tuvo en encomienda Don Carlos Inga, respeto que por la tassa vieja no eran obligados más que a servicios personales, se saca la mitad, de lo que por la nueva tassa que de ellos he mandado hacer monta, que es ciento y ocho pesos, que es la mitad que se ha de cobrar”. (Provisión dada por F. de Toledo el 5 de Nov. de 1575. Cf. pág. 78).

Id., id., pág. 85: “El repartimiento de Yauri, que tuvo en encomienda Don Carlos, rentaba por la tassa vieja dos mill y trescientos y honce pesos ensayados; quítase la mitad por la dicha razón que son mill y ciento e cinco pesos y medio”.

Relación de los Corregimientos y otros oficios que se proveen en los reynos e provincias del Perú, en el distrito e gobernación del Visorrey dellas. Cf. en *Gobernantes del Perú*. Cartas y Papeles. Siglo XVI. Pub. R. Levillier. T. IX. pág. 158: “El repartimiento de Pichigua

Como su padre D. Paullu, la figura más prestigiada entre los miembros de la nobleza incaica durante la conquista y guerras civiles, Don Carlos deseuella también lucidamente en los documentos y relatos de la época que lo mencionan con monocrorde tono elogioso. El Colcampata era la sede de una verdadera corte porque D. Carlos atendía, con señorial magnificencia, calificados huéspedes y a todas las personas notables que arribaban a la ciudad imperial, manteniendo correspondencia de cumplimientos y cortesías con los más linajudos señores españoles residentes en el Cuzco. También la nobleza

de la encomienda de don Melchor Carlos Inga que tiene 922 Yndios tributarios y 4391 personas reducidos en un pueblo llamado la villa de Santa Lucía de Pichigua, cepto algunos yndios que se rredujeron en Santa Ana de Yaure”.

Frecuentes referencias a pueblos de la encomienda de D. Carlos, podemos hallarlas en diversos documentos de la época. Así en la *Comisión dada por Toledo al Padre Santa Cruz*, a don Alonso Chiri, cacique de Catinté y a Cáyar, para que entraran a la conversión de los indios Manaríes, fecha a 20 de Setiembre de 1571, vemos que ambos caciques, “principales de los Manaríes, que al presente reconoce a Don Carlos Ynga”... Cf. en *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba Peruana*. T. 7º, Vilcabamba. Barcelona, Imp. de Henrich y Cía., 1906, pág. I.; en las *Informaciones de Toledo*, Inf. hecha en el Cuzco el 13—18 de Marzo de 1571 (cf. Levillier, *D. Francisco de Toledo, Supremo Organizador del Perú. Su vida, su obra, 1515-1582. Tom. II. Sus Informaciones sobre los Incas*, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1940, pág. 78 cita al cacique de Yucay “de la encomienda de don Carlos Ynga y de don García Calla”.

Ver también la nota 151 del capítulo II de este trabajo referente a la encomienda de Paullu Inca que heredera D. Carlos (f. *Paullu Inca*. Revista Histórica, Tom. XIII, Lima, 1940).

El R. P. Gabriel de Oviedo, *Relación de lo que subcedió en la ciudad del Cuzco, cerca de los conciertos y horden que su magestad mandó asentar con el ynga Titu Cuziyo Panqui y del uso (sic) que tuvo la guerra que en razón de esto se le hizo*. Cf. Revista Histórica (Órgano del Instituto Histórico del Perú) T. II. Trim. I. Lima, 1907. Publicado con el título *Inédito sobre el primer Túpac Amaru*, por C. A. Romero. pág. 72: “Tras esto se procedió contra algunos yngas principales moradores de la ciudad del Cuzco, principalmente contra don carlos

incaica de la ciudad imperial lo acataba como su más alto representante, liquidados ya los incalzgos ilusorios y con ellos los derechos prevalecentes de los hijos de Manco recluidos en Vilcabamba; y no eran pocos los nobles propincuos a diversos ayllus imperiales que vivían a la sombra del Colcampata, algunos por atavismo y otros por su menesterosa situación, siendo el más conocido entre ellos D. Juan Manco Sapaca de Hurincuzco, del ayllu Raurao Panaca, descendiente de Sinchi Roca, el cual figura en una de las Informaciones de Toledo levantada en Yucay en 1571. (16).

Las alabanzas-tributados a D. Carlos en las Crónicas y documentos que ocasionalmente lo citan nos dan un índice de la efectiva consideración a que se había hecho acreedor. *La*

ynga, vecino de aquella ciudad, en quien están encomendados por su magestad la provincia de yauri hatuncana y Moyna, y otros yndios con diez mil castellanos de renta, hijo de paulo ynga.....”.

En especial para los títulos de Episcara en Jaquijahuana, tenemos varios expedientes inéditos en la *Sección Instrumentos de Dominio. Propiedad rústica y urbana*, signados con los siguientes números: Legajo XIII, cuaderno 359; legajo XII, cuad. 338; legajo XI, cuad. 325; legajo XXV. Suplementario II, cuad. 677; legajo XV, cuad. 462; legajo XX, cuad. 544. Estos expedientes abarcan la titulación de esa hacienda desde los años 1562 hasta 1741. (Are. Nac. Perú).

Don Carlos Inca se desprendió de esa hacienda en 1562. Cf. “Títulos de la hacienda denominada Ipiscara o Episcara en el valle de Jaquijahuana, provincia de Abancay, jurisdicción de la ciudad del Cuzco, uno de cuyos primitivos dueños, D. Carlos Inca, la vendió a Diego de Torres en 1 de Abril de 1562, por ante Gregorio Vitorero, escribano público de la ciudad del Cuzco. “el referido Torres la vendió, el 26 de Agosto del mismo año, a Juan de Estrada, por ante el escribano Antonio de Morales. Estrada incrementó esa estancia con las tierras de Pichocara que le adjudicó Toledo, por provisión de 2 de Enero de 1571. Cf. *Sección Instrumentos de dominio. Propiedad rústica y urbana. Legajo XIII, cuad. 359.*

(16) Roberto Levillier, *Francisco de Toledo, Supremo Organizador del Perú. Sus informaciones sobre los Incas*. ob. cit. pág. 158. Entre los declarantes figura “D. Juan Manco Sapaca, de Hurincuzco, del ayllu que se dice Raurao Panaca, descendiente del Inga Sinchi Roca, que al presente reside en compañía de don Carlos Inga, vecino del Cuzco”.

Declaración de los Quipocamayos (17) extiende el ditirambo de Paullu a su hijo al cual califica de "muy cristiano" y de "mu-cha doctrina, buen escribano, hombre de a caballo, caritativo, diestro en armas y músico". Sarmiento de Gamboa también lo cita, a pesar de que no figura en la Verificación de su Historia. Cabello de Balboa lo menciona en forma especial y Morúa se refiere a él como "indio del mismo linaje llamado Carlos Ynga, nieto del valeroso Huaina Capac, el cual vivió mucho tiempo en esta ciudad y después acabó su vida muy cristianamente"; aunque tal vez por error de redacción lo ubica junto a Manco Inca. Acosta expresa que lo conoció, y Cobo lo distingue particularmente, y debió tratarlo de cerca porque este cronista era también muy amigo de otro de los hijos de Paullu, D. Alonso Tupa Atau. Fray Reginaldo de Lizárraga lo

(17) *Declaración de los Quipocamayos*, ob. cit. pág. 47.

Sarmiento de Gamboa, ob. cit. (86) pág. 123.

Cabello Balboa, ob. cit. pág. 171.

Morúa, *Historia de los Incas Reyes del Perú* (Colección de libros y Documentos referentes a la Historia del Perú. Segunda Serie. Tom. IV) Lima, Imp. y Lib. Sanmarti, 1922, t. I, pág. 90.

José de Acosta, *Historia Natural y Moral de las Yndias*, Madrid, 1894, t. II, cap. XXIII, pág. 211: "Conocí yo a Don Carlos, nieto de Guaynacapa, hijo de Paulo, que se bautizó, y favoreció siempre la parte de los Españoles contra Mangocapa, su hermano".

Lizárraga, *Descripción y población de las Indias*. Cap. LXIII. Cf. en *Revista Histórica* (Órgano del Instituto Histórico del Perú) T. II, Trim. III. Lima, 1907. Pág. 348.

Gregorio García, *Predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo vivido los Apóstoles*. Impreso en Baeza, por Pedro de la Cuesta. 1625. Lib. VI, Cap. VII, fol 230: "De la historia consta que tuuo Huayna Cápac Inca, un hijo que se llamó Paulo, cuyo hijo que quando se bap-tizó se llamó don Carlos, favoreció siempre la parte de los españoles contra Manco Cápac, su hermano. A este don Carlos dize el Padre Acosta que conoció".

Gil González Dávila, *Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales, Vidas de sus Arzobispos y Obispos y cosas memorables de sus sedes*. T. II, Madrid 1655 pág. 43.

Cobo, ob. cit. T. 3, cap. XX, pág. 209: "Don Carlos casó con

menciona con ocasión de un incidente relacionado con la búsqueda de tesoros, obsesión de los primeros conquistadores. D. Carlos, que había heredado de su antecesor la manía de deslumbrar a los castellanos con los relatos de tesoros, reales o presuntos, enterrados por los Incas, sugestionaba a los dominicos con la leyenda de uno, excepcionalmente rico, existente en el convento de Santo Domingo del Cuzco. Lizárraga dice así: "Don Carlos salía a este partido: que le dejaran cavar debajo del altar mayor y de lo que sacase daría tanta parte, y que si no

una señora española y en ella tuvo a Don Melchor Carlos Inca, que murió en España".

Guamán Poma de Ayala, ob. cit. pág. 114. 116.

Fray Antonio de la Calancha, *Coronica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*, T. I, Barcelona, Por Pedro Lacaballería, 1638. Lib. IV, cap. VIII, pág. 834: "De toda esta sucesión de los Reyes sólo estos permanecen; porque don Melchor Carlos Inga, ijo de Paullu hermano de Manco, que se baptizó i llamó don Cristóbal no eredaba, y la borla de rey le dió Almagro por leal a los españoles, pero no por sucesión de sangre, pues vivía Manco: don Melchor Carlos fué a España a recibir mercedes del Rey, murió del abito de Santiago, i un ijo que dejó legitimado, murió después con que se cumplió el pronóstico del Inga Guaynacapac que les predijo, avian de perecer todos los de su descendencia".

Llano Zapata, *Memorias Histórico-Físicas, Apologéticas de la América Meridional*. Lima, 1904, Art. V, Disertación Histórica, pág. 101: "Paullo Inca, tomó en el bautismo el nombre de don Cristóval Inca y murió en el Cuzco dejando un Inca llamado don Melchor Carlos Inca, que acabó en España sin sucesión".

Jiménez de la Espada, *Relaciones Geográficas de Indias*, Madrid, 1881. T. 3, Apéndice IV, CXLVIII. Jiménez de la Espada dice que Antonio de León Pinelo en uno de sus Apuntes (fol. 198) trae este dato: "Don Carlos Inca, hijo de Mama Ussica, después Doña Catalina, hermana de Huáscar, y Doña Mariana, fueron hijos de D. Alonso Atahuallpa, nietos y visnietos de los reyes del Perú. D. Alonso murió en la cárcel de Corte de Madrid y sus hijos quedaron pobres". Jiménez de la Espada, dice, a su vez: "Abrigo, sin embargo, sospechas respecto a la exactitud de los nombres de D. Carlos y Doña Mariana porque eran también los de los hijos que tuvo Paullu Inca en su mujer Mama Ussica, y éstos no quedaron pobres ni mucho menos".

hallase cosa alguna, tornaría a reedificar lo derrumbado a su costo, de la misma manera que antes estaba; no se le admitió el partido y así quedó”.

Gregorio García, interpretando mal la cita de Acosta, menciona a D. Carlos pero lo confunde con su padre Paullu y le asigna la actuación de éste. Igual ocurre con Huamán Poma de Ayala quien se refiere a Paullu como casado con María de Esquivel y padre de D. Melchor Carlos Inca, omitiendo el nombre y la figura de D. Carlos, aunque más adelante lo cita entre los nietos de Huayna Cápac. Calancha omite a Don Carlos, debido a haber copiado equivocadamente a Garcilaso al cual sigue en esa parte de su obra, y atribuye a Melchor Carlos la filiación de hijo de Paullu; error en que incurre también Llano Zapata.

Gil González Dávila ensalza notablemente a Don Carlos citándolo entre los cuzqueños notables, al lado de Garcilaso de la Vega, Gerónimo de Castilla, Francisco de Valverde, Pedro Alonso Carrasco, pero le atribuye el haber merecido la distinción de un hábito de Santiago; honor que no le fué conferido a él sino a su hijo D. Melchor Carlos Inca.

Don Carlos Inca tomó estado con Doña María de Esquivel, hija de padres hidalgos originarios de Trujillo de Extremadura. Aunque no faltan quienes la consideran criolla del Cuzco, las más autorizadas versiones provenientes de personas que la conocieron o tuvieron fuentes muy exactas de información, como la Declaración de los quipocamayos, Ocampo Conejeros, su hijo D. Melchor Carlos Inca, Garcilaso de la Vega, Vásquez de Espinosa, Lizárraga, Cobo, sostienen que fué española, natural de Trujillo de Extremadura como sus progenitores. (18). En cuanto a los nombres de sus padres y

(18) Declaración de los Quipocamayos a Vaca de Castro, ob. cit. pág. 46: “el cual se casó (Carlos) en haz de la Santa Madre Iglesia

a las calidades de su linaje es un hecho curioso el que en ninguno de los muchos documentos relacionados con su descendencia que hemos revisado, figuren datos al respecto. Sabemos tan sólo que sus padres eran nobles y de Extremadura, pero ni siquiera conocemos sus nombres. Únicamente la *Declaración de los Quipocamayos* le aplica como segundo apellido el de *Amarilla*, el cual no consta ni siquiera en el Memorial de su hijo D. Melchor. Es indudable que no pertenecía a la familia de D. Rodrigo de Esquivel, caballero de Santiago residente en el Cuzco, porque sus descendientes no habrían dejado de anotar tal entronque. Pudo en cambio estar vinculada con el Licenciado Francisco de Esquivel, el cual en 1548—

con doña María de Esquivel Amarilla, señora muy principal, natural de Trujillo en los reinos de España, persona de mucha cristiandad”.

Ocampo Conejeros, *Descripción de la Provincia de Sant Francisco de la Victoria de Vilcabamba: como se tuvo noticia della, y su descubrimiento*. Cf. Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia. Prueba Peruana presentada al Gobierno de la República Argentina por Víctor M. Maurtua. Tomo 7. Vilcabamba. Barcelona, Imp. de Henrich y Comp., 1906. Pág. 308: “Y así digo, que estando el Señor Visorrey Don Francisco de Toledo en la ciudad del Cuzco, por los principios del año de setenta y uno, Don Carlos Ynga, vecino de aquella ciudad, hijo legítimo de Don Christóval Paulo Cacitopa Inga y de Doña Catalina Oseca Coya, su muger, haciendo vida maridable (como siempre la hizo) con Doña María Desquivel, su legítima muger, natural de Trujillo de Extremadura en los Reynos de España”....

Memorial de Don Melchor Carlos Inca a S. M. MS. inédito. (Archivo de Indias, de Sevilla) D. Melchor dice que su madre fué española, natural de Trujillo de Extremadura e hija de padres nobles e hidalgos.

Garcilaso de la Vega, ob. cit. Primera parte, Lib. IX, cap. XXXVIII “De Paulu quedó sucesión mezclada con sangre española, que su hijo Don Carlos Inca, mi condiscípulo de escuela y gramática, casó con una mujer noble, nacida allá, hija de padres españoles”....

Guamán Poma de Ayala, ob. cit. pág. 114 y 118: “paullo topa ynga auquicono fué hijo uastardo de guayna capae ynga y su madre fue ozcca este dicho paullo topa se casó con doña maría esquiél....”

Vásquez de Espinoza, *Compendium and Description of the West Indies* (Smithsonian miscellaneous Collections. Volume 102 (Whole volume) Translated by Charles Upson Clark (Publication 3646) City of

como dice Martínez Vela—fué Alcalde Mayor de la Villa Imperial de Potosí y era asimismo de Trujillo de Extremadura, pero no tenemos tampoco pruebas de ese parentesco. Debemos sí desechar el entronque de Doña María con los Cabezas o Cabeza de Vaca, equivocada relación que se debe a D. Juan de Bustamante, descendiente por bastardía de D. Melchor Carlos Inca, el cual apellida a Doña María Esquivel, Cabeza de Vaca, atribuyéndole ese patronímico que correspondía a la mujer de Melchor Carlos Inca cuya madre era hija de Isabel Cabezas o Cabeza de Vaca. (19). Debió sin embargo Doña María ser mujer de noble alcurnia y muy acreditada en el Cuzco por sus

Washington. Published by the Smithsonian Institution, September 1, 1942. Cap. XCV (81, 82) (90) 1593 n. : "...he had (Paullu) a law ful son, Don Carlos Inca, who inherited all his income; he married Doña María de Esquivel, a noble lady native of Trujillo..."

Cobo, ob. cit. Cap. XX, pág. 209: "Don Carlos casó con una señora española, y en ella tuvo a D. Melchor Inca, que murió en España". Markham, *Los Incas del Perú*, ob. cit. pág. 245: "A la sazón Carlos Inca, el condiscípulo de Garcilaso, sucedía a su padre, el príncipe Paullu, en el palacio de Colcampata, junto con su esposa, dama española nacida en el Perú y llamada María de Esquivel".

Cúneo Vidal *Historia de las guerras de los últimos Incas peruanos contra el poder español (1535-1572)* Barcelona, Casa Editorial Maucci, s. f. Pág. 148: "...y, por último, como hijo de don Carlos Inca, (D. Melchor) a quien tuvo en la pila baustimal, en 1570, el virrey D. Francisco de Toledo, y de su legítima mujer doña María de Esquivel, española, natural de Trujillo de Extremadura".

Means, *Biblioteca Andina*, ob. cit. pág. 440 y sigs.: "To him (D. Carlos) was married a lady of gentle or noble spanish family but born in Perú, whose name was Doña María de Esquivel".

Urteaga, siguiendo a Garcilaso de la Vega, dice: "El hijo de Paullu, don Carlos, dice Garcilaso que casó con una mujer española y hubo en ella a don Melchor Carlos Inca". En nota, agrega Urteaga: "Fué Doña María Esquivel natural de Trujillo".

(19) Esta Doña María de Esquivel no debe ser confundida con otra María de Esquivel que cronológicamente pudiera ser identificada con ella. Nos referimos a María de Esquivel, mujer de Cristóbal Sánchez Bilbao que fué fundadora del Hospital de San Diego y colaboradora del P. Luis de Ojeda en el establecimiento del Hospital de Nuestra Se-

muchas prendas personales. Garcilaso siempre se refiere a ella como dama de linaje español; versión que recoge Llano Zapata al calificarla de "señora de calidad y virtud reconocidas". También en muchos documentos de la época, entre ellos en las llamados *Decadas*, se habla de su "nobleza e hidalguía". (20).

Ese enlace fué para Don Carlos de decisiva trascendencia, porque este hijo de Paullu vino a ser el primer indio de sangre real incaica casado con una mujer española. Si bien era sumamente frecuente el mestizaje fruto de las uniones de los conquistadores con las mujeres de raza imperial, en cambio Don Carlos fué el primer varón descendiente de los Incas

ñora de Atocha. Esta Doña María de Esquivel murió en Lima el 2 de Febrero de 1608 y descendía de Luis de Esquivel el cual llegó al Perú en 1534 en los navíos de Hernando Pizarro donde vino también un Hernando de Esquivel. Estos Esquivel eran originarios de Sevilla. Cf. Bernabé Cobo, *Historia de la Fundación de Lima*, en Monografías Históricas sobre la Ciudad de Lima (Concejo Provincial de Lima, IV Centenario de la Fundación de la Ciudad) T. I, Lima, Lib. e Imp. Gil, S. A., 1935, pág. 299. Este cronista llama a dicha María de Esquivel, Doña Lucía de Esquivel; Id. *Testamento de Doña María de Esquivel* de 4 de Setiembre de 1607 ante Juan de Aparicio y Urrutia, escribano de S. M.

Tampoco formó parte de la importante familia de los Esquivel y Xarava del Cuzco. Datos sobre esta familia tenemos en el pleito seguido por Antonia Gregoria de Esquivel y de la Cueva, viuda de D. Pedro de Loayza Quiñones, contra D. Diego Esquivel y Xarava (al cual el 26 de Marzo de 1678 se le dió el título de Marqués de S. Lorenzo de Valleumbroso) hijo y heredero de Rodrigo de Esquivel y Cáceres. Doña Antonia Gregoria de Esquivel y de la Cueva era, a su vez, hija de Rodrigo de Esquivel y Zúñiga, de gran figuración en la historia local cuzqueña, y de Constanza de la Cueva, su segunda esposa, porque de primer matrimonio casó con Petronila de Cáceres en quien hubo a Rodrigo de Esquivel y Cáceres, padre de D. Diego. Cf. *Expediente inédito*, Ds. del Virreynato, Ant. Bib. Nac. de Lima.

(20) Garcilaso de la Vega, ob. cit. Primera parte, Lib. IX, cap. XXXVIII. *Décadas abreviadas de los descubrimientos, conquistas, fundaciones y otras cosas notables acaecidas en las Indias Occidentales desde 1492 a 1640*. Década V, cap. XXXI, pág. 281 (Cf. en la Colección

que realizaba tan aventajado enlace, (21) ya que en aquel entonces no eran aún muy numerosas las mujeres españolas y de calidad en el Cuzco. Esta vinculación de Don Carlos y Doña María de Esquivel reviste una gran importancia histórico-sociológica porque demuestra mejor que cualquiera otra prueba el prestigio aristocrático de la nobleza imperial incaica desde que una dama castellana no vacilaba en unirse a un indio y en una época—repetimos—en la cual la minoría de mujeres españolas hacía que fueran muy solicitadas.

Para la estirpe de Paullu este entroncamiento significó su enraizamiento efectivo en el mundo español, ideal que tanto había acariciado ese Inca y que culminaría con su nieto D. Melchor Carlos el cual se enlazó con una mujer de más acreditada hidalguía que su propia madre. Tal vez Doña María

Torres Mendoza, T. III, Madrid, 1865) (Relación, probablemente de la primera mitad del s. XVII, atribuida a Tristán Sánchez y que según Levillier, parece deberse al contador Antonio Bautista de Salazar. En estas Décadas se dice: “casado (D. Carlos) con Doña María de Esquivel, que hoy día vive, en quien tuvo a D. Melchor Carlos Inga, de quien en el Cuzco fué padrino de bautismo el dicho Visorrey D. Francisco de Toledo. Sólo el dicho Melchor ha quedado descendiente por línea recta de los reyes Ingas pasados y bien lo muestra el valor de su persona; que acude como descendiente dellos a su generación y en lo que tiene de español a la nobleza e hidalguía de su madre, la cual le ha criado y héchole enseñar en todos los ejercicios de virtud que príncipes suelen tener y pretender, en los cuales ha salido, no sólo buen discípulo, sino señalado maestro”.

Llano Zapata, ob. cit. Art. XIX, Disertación Hist. XII, pág. 489, “...señora de calidad y virtud conocida, como lo fué doña María de Esquivel”.

(21) Salvador de Madariaga repara también en este hecho. Cf. *Cuadro Histórico de las Indias. Introducción a Bolívar*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1945. p. 549: “En el Perú, donde la familia real o Inca tenía gran prestigio aristocrático, se dieron numerosos matrimonios de conquistadores con coyas o mujeres de sangre real; y por lo menos uno de un príncipe Inca con una mujer española: Don Carlos Inca, nieto de Huaina Cápac, casó con Doña María Esquivel, oriunda de Trujillo”.

de Esquivel pertenecía a una nobleza empobrecida o de hidalgos segundones y casó con el descendiente de Paullu, seducida por su prestigio de nieto del último Emperador, o por la fama, en exceso ponderada, de sus riquezas. Una tradición, con todos los visos de autenticidad, parece confirmar esta última suposición. Se cuenta que Doña María, deseosa de verificar la realidad de las riquezas de D. Carlos, o desencantada al ver que éste no hacía ya ponderación de ellas, le importunaba continuamente hasta que éste le confió el secreto de uno de aquellos fabulosos tesoros con que su padre suggestionaba a los conquistadores, obligándolos a recorrer el Cuzco y el Collao en su búsqueda casi siempre infructuosa. El Valenciano Felipe de Pomanés, relator del Consejo de Indias, menciona en su *Obra Notables del Perú* este suceso y León Pinelo reprodujo la versión de donde la tomó el polígrafo Llano Zapata. (22).

El año de 1571, estando de corregidor en el Cuzco Juar Remón, hizo su entrada a la Ciudad Imperial. el Virrey Dor

(22) Fray Reginaldo de Lizárraga, ob. cit. Cf. Rev. Histórica T. II, tri. III, pág. 348.

Llano Zapata, ob. cit. Art. XIX, Dis. Hist. XII, p. 489: "Pondré a la letra la relación del hecho que escribe Felipe de Pomanes, y cita así el señor Pinelo: "Es cosa muy averiguada y recibida por verdadera que en esta fortaleza está una casa secreta, donde hay grandísimo tesoro, por estar en ella puestas todas las estatuas de los Incas, hechas de oro macizo. Y el día de *hoy es viva* una señora que ha estado dentro de esta casa, llamada doña María de Esquibel, mujer del último Inca que ha habido en esta ciudad, a quien yo le he oído decir como fué llevada a verla y fué de esta manera: que esta señora se casó con don Carlos Inga, el cual no hacía la ostentación de tan gran señor como era y doña María le denotaba algunas veces, y le decía que había sido engañada en casarse con un indio pobre, de bajo título de señor y de Inga; y tantas veces dijo esto que Don Carlos una noche le dijo: Señora, ¿queréis ver si soy pobre o rico? Pues vos veréis el tesoro que tengo que no lo tiene el mayor rey ni señor en el mundo. Y tapándole los ojos:

Francisco de Toledo. Fastuosísimo fué el recibimiento que se le hizo y en él participaron tanto los encomenderos españoles como la nobleza incaica. Cronistas de la época, en especial Antonio de Salazar, relatan esos magníficos festejos que duraron varios días y en el curso de los cuales pudo Toledo sentir la persistencia y la fuerza del elemento indígena y el brillo que aún rodeaba a su nobleza. Tal impresión debió ser particularmente aguda el día en que desfilaron los naturales en una de sus clásicas procesiones, divididos por ayllus, cada uno con sus pendones de diversidad de colores y ostentando patenas y chipanas de oro y plata “y gran suma de plumerías que como el Sol les daba en el rostro no hay comparación a lo bien que pa-

con un pañuelo, le dió dos o tres vueltas en torno y luego tomándola de la mano, la llevó con mucho compás de tierra y la destapó los ojos, y lo vido y quedó espantada, porque dice que no anduvo doscientos pasos, y que bajó por unos escalones que no fueron muchos, y cuando la destaparon se halló en una sala grande, cuadrada, y que en unos poyos arrimados a las paredes estaban todas estas figuras de los Ingas, tan grandes como un muchacho de doce años, y que eran muchas y todas de oro macizo; y había asimismo muchas vasijas de oro y plata como son cántaros, ollas, morteros y cubiletes, platos y escudillas y mutecas, que son unos vasos llanos a modo de cazuela donde les daban la salsa, que es hecha de pimientos, a los Ingas. Finalmente ella dice que es uno de los mayores tesoros del mundo. “Esta relación no es posible la fingiese un autor del carácter y juicio de Felipe de Pomanes, ni menos es creíble hiciese tal impostura a una señora de calidad y virtud conocida, como lo fué doña María de Esquivel. Yo no soy fácil en creer noticias de esta naturaleza; pero acompañando a su tradición fundamentos de hecho verídicos, es preciso sujetar el asenso a una más posible credulidad, como lo es que don Carlos Inga, príncipe de la estirpe de los monarcas del Perú, heredó de sus mayores la noticia de la boca de estos sótanos, y juntamente supo de las riquezas que se guardan en esta fortaleza que sin duda alguna fué el gazoyphylacio de los antiguos dominantes del Perú, y por este medio tuvo también noticias de ellas doña María de Esquivel su consorte, que comunicó el hecho a don Phelipe de Pomanes, según se ha visto del expresado pasaje”.

Markham, ob. cit. pág. 247. Se refiere asimismo a esta versión legendaria y en nota agrega: “Tradición relatada por Felipe de Pomanes. Squier sacó una copia del manuscrito del Museo Británico”.

recían”. Participó la flor y nata de esa nobleza al lado de los antiguos conquistadores en los desfiles en los cuales salió “toda la caballería de la ciudad en muy buenos caballos a la gineteta, con pretales de cascabeles y hachas encendidas”, “tomando adargas y jugando arcandiazos”, así como también en las lidias de toros y juegos de cañas y sortijas con que quiso la ciudad imperial obsequiar al Virrey, para “mostrar y hacer alarde de que el nombre y loa de los primeros conquistadores y descubridores, de los cuales en aquella sazón en ella había hartos, correspondían los hechos con la fama que de ellos se había publicado”.

También en ese año de 1571, Doña María de Esquivel acababa de dar a luz su primer y único hijo, porque—como cuenta Ocampo Conejeros—“auia muchos años que los susodichos eran casados y nunca auian tenido hijos ni fructo de bendición”. D. Carlos Inca, valiéndose de su calidad de descendiente de Huayna Cápac, logró para su hijo la señalada merced de que el Virrey lo apadrinara en compañía de Doña María de Arcos, mujer del caballero santiaguista D. Martín de Olmos. El bautizo se celebró el día de la Epifanía, 6 de enero de ese año, en la capilla de San Cristóbal fundada por Paullu y aneja al Colecampata, llamándose el niño Melchor, en recuerdo de la fecha, y oficiando la ceremonia el Dr. Fray Pedro Gutiérrez Flores, del hábito de Alcántara, Capellán y confesor del Virrey y hermano de D. Pedro Ordóñez y Flores, Inquisidor Apostólico que fué de los Reinos del Perú y más tarde Arzobispo del Nuevo Reino de Granada. Cuenta el propio Melchor en su *Memorial* que “se hicieron muchas fiestas ansi por los caballeros y vecinos de la ciudad, los cuales corrieron toros y cañas, como por los naturales los cuales acudieron al dicho cristianismo con presentes que trajeron por ser el niño recién bautizado el último descendiente legítimo, reconocido como tal, del Emperador Huayna Cápac”; interesado error del memorialista porque quedaban en Vilcabamba Titu Cusi Yupanqui y Túpac Amaru, herederos de Manco Inca. También Ocampo Conejeros, testigo de los acontecimientos, descri-

be los grandes festejos que rodearon el bautizo del hijo de Don Carlos y que suscitaron los recelos del adusto y celoso Virrey. Dice así este soldado cronista que “se hicieron muy grandes apercebimientos de fiestas, regocijos, juegos de toros y alcan-cías y danzas de muchas inuenciones muy costosas y nueua-mente inuentadas (que las saben hacer muchas y muy lucidas en el Cuzco en las ocasiones semejantes); y para ellas conuo-caron toda la tierra más de quarenta leguas a la redonda. Donde se juntaron, para el tiempo señalado, todos los Yngas de las parroquias del Cuzco, Pacaritampu, Araypallpa, Col-cha, Cucharipampa, Pampacuchu, Pacopata, Accha, Pilpin-to, Poceray, Huáihuacunca, Parcoos, Juiquissana, Urcos, An-tahuaillas la Chica, Oropesa, Sant Jerónimo de Corama, Sant Sebastián, Anta, Puquiura, Conchacalla, Xaquissahuana, Mar-co, Equeque, Curita, Rimactampu, Maras, Tampu, Urupam-pa, Chinchero, Jucai, Urcos, Palpa, Pisa y San Sauador que todos estos son pueblos que habitan Yngas; y de los Canas, Canchós y Collas; y de todas quantas naciones se pudieron juntar”. (23)

(23) *Memoria de D. Melchor Carlos Inca*, Ms. citado, se refiere así a su propio bautizo: “En cuyo cristianismo se hicieron muchas fies-tas, así por los caballeros y vecinos de la ciudad, los cuales corrieron toros y cañas, como por los naturales, los cuales acudieron al dicho cris-tianismo con presentes que trajeron, por ser el niño recién bautizado el último descendiente legítimo, reconocido como tal, del emperador Huay-na Cápac”.

Carta inédita de un vecino del Cuzco, inserta en uno de los Memo-riales de Juan de Bustamante Carlos Inca (Copia tomada del Archivo de Indias de Sevilla).

Ocampo Conejeros, ob. cit. p. 308.

Vazquez de Espinoza, ob. cit. Cap. XCV (81, 82) (90) p. 594 y sigs.: they had (D. Carlos) as legitimate son Don Melchor Carlos Inca, whose god-father was the Viceroy, Don Francisco de Toledo; Doña María Arias, wife of Martín de Olmos, knight of the order of Santia-go, was his god mother”.

Richard Pietschmann, *notas al pié del prólogo de la Historia de los Incas*, de Sarmiento de Gamboa, presentada a la Koeniglichen Gesells-

Algunas versiones de la época mencionan la circunstancia de que Titu Cusi Yupanqui y Túpac Amaru asistieron a ese bautizo escondiéndose en el Colcampata, y los historiógrafos que han tratado ocasionalmente este punto—como Means y Markham—repiten sin mayor discernimiento este hecho. La fuente auténtica y original de esa versión la hallamos en el propio proceso seguido por Toledo a los Incas del Cuzco, entre los cuales se hallaba Don Carlos, y fué Ocampo Conejeros el primero en divulgarla, cuarenta años después de los sucesos. La inexactitud de ella se hace ostensible con el más superficial de los análisis. Ante todo debemos recordar que la rivalidad y el añejo rencor entre Vilcabamba y Colcampata habían continuado agudizándose desde el entronizamiento de Sayri Túpac al incazgo, salvo aquel pequeño interregno de la officiosa intervención de Paullu que terminó con su muerte. Cuando la entrada de Sayri Túpac al Cuzco se hizo más manifiesta esta pugna y no hay huella en las crónicas y documentos de la época de ninguna relación entre ambas sedes imperiales. Por otra parte, el hecho de que Toledo para demos-

chaft der Wissenschaften en zu Goettingen. 20 de Nov. de 1902 p. 128, cf. CXV: "D. Carlos, hijo de Paullu Inca, tuvo un hijo D. Melchor Carlos cuyo padrino fué el Virrey Toledo. El murió en España".

Markham, ob. cit. p. 249.

Cúneo, ob. cit. pág. 176, equivoca la fecha del bautismo del nieto de Paullu, ubicándolo en el año 1570.

Means, Biblioteca Andina, ob. cit. pág. 440 y sigs.: "At about the time that Toledo arrived in Cuzco, in the last days of 1570, Doña María de Esquivel gave birth to a son, Don Melchor Carlos Inca. On Epiphany sunday, January 6 th, 1571, the baby was christened in the church of San Cristtobal hard by the Colcampata palace on the slopes of Sacsahuamán, the Viceroy Don Francisco de Toledo acted as godfather, and all the christianized Incas from Cuzco and round about were invited to the ceremony and the attendant jollifications, which were made as splendid and lavish as possible. It is said that even the pagan Titu Cusi and the rightful Inca, Tupac Amaru, were present, in disguise, having stoten down to Cuzco from their mountainous retreat at Vitcos. A brilliant contingent of the leading Spaniards in Cuzco were also present in compliment to the Viceroy and Doña María".

trar, en el curso del proceso seguido contra Don Carlos, la vinculación entre Colcampata y la insumisa Vilcabamba tuviera que recurrir a fraguar esa invención, a todas luces infundada, de la ocultación de Titu Cusi y Túpac Amaru en las casas de Don Carlos durante el bautizo de su primogénito, demuestra que el acucioso y curialesco Virrey había fracasado en su búsqueda de pruebas fehacientes de la alegada complicidad. Finalmente es preciso recordar que mal podía haber impulsado a Titu Cusi a recibir al bautismo la contemplación de las ceremonias habidas en el de D. Melchor, como pretende Ocampo Conejeros, porque muchos años antes se había ya bautizado su hijo Felipe Quispe y él mismo fué adoctrinado en 1568; no habiendo salido de Vilcabamba desde esa fecha. (24).

(24) Ocampo Conejeros, ob. cit. p. 309: "Y entre todos éstos vinieron a las fiestas del bautismo Titocusi Yupangui Ynga y Topa Amaro Ynga, su hermano menor, que salieron de la provincia de Villcapampa (que eran infieles idólatras que adoraban al sol, que decían era el hacedor de todas las cosas, y le tenían hecho ydolo de oro y santuario. Y como estos dos últimos Yngas vieron la grandeza y magestad y sumptuosidad de los christianos, y que el culto diuino se celebrau con tanta autoridad, y vieron la congregación del Christianismo en los templos, como hombres de buen entendimiento, con facilidad rastrearon lo muy sancto y bueno de la Ley Christiana; y al Titocusi Yupangui le pareció reducirse al gremio de la Sancta Madre Iglesia, conuertirse a nuestra Sancta Fée Católica".

Means, ob. cit., pág. 440: "It is by no means certain, of course, that Titu Cusi was present at the christening of his infant Kinsman or that if he were present, the ritual and pageantry there beheld by him lured his pagan mind towards Catholicism. But it is certain that soon after the ceremony in question he sent an invitation to the Viceroy to provide him with missionaries who would indoctrinate him and his still fun-adoring relatives.

El mismo Means en *Ciertos aspectos de la Rebelión de Túpac Amaru*, Cf. Mercurio Peruano, Año III, vol. IV, N° 21, Marzo MCMXX, Lima. pág. 179 dice: "Entre los asistentes (al bautizo) figuraron Ti-

Es indudable, y este hecho es fundamental para el enjuiciamiento de los acontecimientos posteriores, que durante todo el curso del año 1571 y aún en vísperas de pregonar la guerra contra Túpac Amaru, o mejor dicho contra Titu Cusi, el Virrey Toledo guardaba cordiales relaciones con su pariente espiritual D. Carlos y no tenía ninguna prevención contra él. (25). Ciertamente es que el Virrey no lo llamó a verificar la *Historia Indica* de Sarmiento de Gamboa ni a testificar en las *Informaciones*, como lo hizo con otros propincuos miembros de la nobleza imperial, pero esa omisión pudo muy bien deberse al hecho de ser considerado D. Carlos, como lo observa Levillier, indio españolizado. Una carta inédita de Don Carlos escrita por esa época demuestra con exceso la admiración de este Inca hacia Toledo y su perfecto conocimiento de las investigaciones que el Virrey realizaba en materia de informaciones sobre el gobierno y linajes de los Incas. Don Carlos aprovechó la coyuntura que le ofrecía el estar Toledo haciendo averiguaciones sobre la ascendencia de los Incas para escribir al Rey una breve misiva, cuya recóndita intención parece haber sido hacerse presente a S. M. para el caso de que de dichas *Informaciones* resultaran nuevas mercedes para la familia Imperial incaica. En esa carta

tu Cusi y Túpac Amaru, quienes muy pronto regresaron a Viteos, en donde nuevamente se encarceló a Túpac Amaru en su dorada prisión. Al mismo tiempo Titu Cusi manifestó que le sería grato recibir la cristiandad''.

(25) Debemos advertir que la alusión a un D. Carlos que figura en la carta de Toledo del 8 de Febrero de 1570 no tiene que ver con el Don Carlos, hijo de Paullu. Esta carta del Virrey versaba sobre la necesidad de "tenerles el freno a los naturales" y agrega que "un Don Carlos tiene ya revuelto en pleito a todos los naturales de Jauja". Cf. en R. Levillier. *Gobernantes del Perú, Cartas y Papeles. Siglo XVI. T. III* Madrid, 1929, pág. 374. Este D. Carlos a que se refiere la Carta del Virrey es D. Carlos de Apolaya, cacique de Anahuanca. Cf. Ella Dunbar Temple, *Los caciques Apolaya*, Lima, Imp. del Museo Nacional, 1943, pág. 6.

La carta de D. Carlos Inca a S. M. es de fines de 1571. *Existía inédita en el Archivo de Indias de Sevilla*, de donde obtuvimos una co-

hace vehementes protestaciones de fidelidad al Rey, declarando sus deseos de ir a la Corte "a dar cuenta de cosas que tocan al servicio de dios Nuestro Señor y de V. M. y bien de este su Reino", agregando que no había realizado su deseo por "no estar tan en orden como entiendo era menester para hazer semejante viaje"; frases que indican su voluntad de ir a la Península, tal vez para arreglar la situación de su encomienda instituída por dos vidas y que al caducar dejaría a su hijo Melchor en una situación de casi indigencia. Con una política tan sagaz como la que caracterizaba a Paullu, D. Carlos hace un elogio caluroso del Virrey "y de la averiguación y muestra que ha hecho de la descendencia y origen de mis antepasados", lo que comprueba que conocía no sólo la Historia de Sarmiento sino las Informaciones y los famosos paños o lienzos que enviara Toledo al Rey, en los cuales estaban pintados los Incas con sus mujeres figurando en las cenefas toda la historia de la sucesión. En esos paños era el linaje de Paullu,

pia. Vargas Ugarte, S. J. *Manuscritos Peruanos del Archivo de Indias* (Biblioteca Peruana) (Tom. II) Lima, MCMXXXVI pág. 78, la cita como inédita. Sin embargo, ya en 1935, Levillier en su fundamental obra sobre el Visorrey Toledo, había publicado su copia fotostática. Cf. R. Levillier, *Don Francisco de Toledo Supremo Organizador del Perú 1515-1582. Años de Andanzas y de guerras*. Madrid, Espasa Calpe, 1935, pág. 293, lámina XVIII. El texto de esta interesante carta es el siguiente: "S. C. R. M. Muchos años a que e deseado yr a esa corte a besar los Reales piés y ms. de V. M. para que me conociese V. M. por su muy umil. vasallo y a dar cuenta de cossas que tocan al serv. de dios nte. N. S. de Va. M. y bien deste su rreyno y e lo dexado de hazer por no estar tan en orden como entiendo era menester para hazer semejante viaje aún estaze con mucha pena hasta que cumpla esta voluntad y deseo que tengo aunq. ha sido para mi la venida de don Francisco de Toledo a estos rreynos para el gouierno deftos de tanto favor, contento y consuelo por ser persona tan cristianísima como todos entienden. El qual haze con tanto cuydado lo que toca al bien de los naturaleza ansi de los yngas ananeuceos e hurineuceos como de las quatro parcialidades y prouin. que ay en este rreyno que es cosa maravillosa que aunque los que an gouernado este rreyno lo an hecho bien ninguno con tanto zelo como el lo haze biendo y tratando por su zelo el aumento

representado por Don Carlos, el que se destacaba ventajosamente sobre los demás, inclusive frente al de Manco; todo lo cual indica que dos meses antes del juicio que se incoaría por el Virrey contra D. Carlos (Toledo remitió las Informaciones y los paños en marzo de 1572 y planteó el juicio contra los Incas del Cuzco en mayo de ese año) la disposición de éste hacia el hijo de Paullu era asaz cordial y benévola.

El Padre Vera en una carta al Consejo de Indias del 9 de abril de 1572 (26), cinco días antes de la declaratoria de guerra a Túpac Amaru, nos dá los detalles de un revelador incidente. Al hacer el relato del acto en el cual el Virrey mostró esos paños a los descendientes de los Incas residentes en el Cuzco, refiere que Toledo había situado a Paullu Inca, padre de Don Carlos, en un lugar preferente al de Titu Cusi "y viendo esto Doña María Cusi Guarcai, mujer del Inca que mu-

dellos y destos rreynos lo qual entenderá V. M. claramente por la abe-
 riguación y muestra que ha fecho de la descendencia e origen de mis
 antepasados que enbia a V. M. y en si sientense que con su mucha ele-
 mencia y benignidad acompañada de justicia e rectitud ha de ser causa
 para que no sólo los que somos xpianos y basallos de V. M. nos anime-
 mos de seuir a V. M. con nuebas fuerzas pero aún los yndómitos e yn-
 fieles sean de ynducir animar y persuadir a anexarse al gremio de la san-
 ta yglesia y al seruicio de dios nuestro señor y al de V. M. plega dios se-
 ñor guardar a V. M. muchos años para que los naturales recibamos seme-
 jantes mercedes y otras por ser nieto de guaynacaba señor q. fué destos
 rreynos e hijo legítimo de don Xpoual pauloynga persona que en el des-
 cubrimiento de las prouincias de chile y pacificación desta tierra siruio
 a V. M. muy principalmente contra sus deudos y parientes y para sentado
 las cosas destos rreynos y que en el no a quedado de los señores que
 fueron del persona quepueda dar a V. M. Relación sino yo me e atruido
 de recibir este fauor ymenzo de V. M. en que se sirna de mandar leer
 estos rrenglones nto. señor la S. C. R. m. guarde muchos años con au-
 mento de mayores rreynos e señoríos como vo. umilde y leal vasallo de
 V. M. desta ciudad del cuzco. Umildemente los reales pies le besa su
 menor y ms. fiel del vasallo. Don carlos ynga."

(26) *Carta del clérigo Juan de Vera al Consejo de Indias*. Cuzco 9 de Abril de 1572. Arc. de Indias. (Lima 270) La dió a conocer Levillier, ob. cit. p. 286.

rió a la cual hizo el Virrey casar contra su voluntad con un soldado pobre, hermana legítima de Titu Cusi Yupanqui, en casa de Juan de Maldonado, donde los paños se pintaban, y viendo que una hija de Paulo Inca, llamada Doña Juana, estaba pintada encima de la dicha Doña María, se enojó y dijo allí: cómo se sufre que el padre de Don Carlos y él estén (en) más prominente lugar, y su hermana, siendo bastarda, que mi padre, mi hermano e yo, siendo legítimos, y así se fué con otros yngas sus deudos a quejarse al Virrey sobre ello, el cual respondió: no ves tú, Doña María, que Don Carlos y su padre sirvieron al Rey, y tu padre y hermano han sido tiranos y siempre han estado metidos en la montaña, a lo cual ella le respondió, pues tú dices que mi padre y hermano han sido traidores no siéndolo; si han estado retirados, ha sido porque no les han dado de comer, siendo señores de este reino, pues tú lo verás". Este incidente, perfectamente comprensible dada la enemistad entre los hijos de Manco y los de Paullu, pone también de manifiesto la gran división existente entre la nobleza incaica, antagonismo secular que se hizo ostensible—como veremos—en el proceso contra los Incas del Cuzco, en el cual declararíase contra D. Carlos la propia Doña María Cusi Huarca. Revela también que Toledo, conecedor de la invariable tradición de fidelismo de la progenie de Paullu, estaba muy bien dispuesto hacia Don Carlos el cual gozaba de su valimiento y que sólo por razones de índole política, forjaría más tarde las falsas imputaciones de traición que figuran en el proceso.

Es un verdadero problema de interpretación histórica y psicológica el averiguar los móviles que impulsaron a Toledo a iniciar el proceso contra los Incas del Cuzco y sobre todo contra Don Carlos, escasamente un mes después de haberle demostrado toda suerte de deferencias. Es muy posible que las mismas querellas entre los descendientes de los Incas por imponer sus respectivos derechos de legitimidad o de prevalencia de línea, hubieran despertado en Toledo suspicacias y temores de que los Incas del Cuzco pudieran significar el mismo

peligro que los de Vilcabamba, porque es a todas luces indudable que no procedió contra ellos impensadamente. Todavía en su carta del 1 de marzo de 1572 (27) decía al Rey que mientras no se le enviara orden de declarar o no la guerra a los Incas de Vilcabamba, él trataría de atraerlos por medios pacíficos “y tener obligados a los Ingas y mestizos sus deudos que están en esta ciudad en tratillos amorosamente y hazelles algunas mercedes en vuestro real nombre y no descuidar de mirallos siempre a las manos y pensamientos”. Pudo también ocurrir que en efecto los adeptos a la línea de Sayri Túpac, representada por su viuda María Cusi Huarca y su hija, la primera de carácter altivo y decidido, hubieran mantenido correspondencia con los Incas de Vilcabamba cuyos jefes Titu Cusi y Túpac Amaru eran hermanos de Doña María, la cual guardaba además un fuerte resentimiento contra Don Carlos y su familia. Es muy probable lo verosímil de este supuesto, porque Doña María Cusi Huarca era muy allegada a sus parientes de Vilcabamba, refugio de donde se cuenta no quiso salir en su juventud. El propio Juan de Vera, vecino del Cuzco, cuenta que los cuzqueños escribían a los de Vilcabamba, incitándolos a mantener su actitud de rebeldía, probablemente porque las Informaciones de Toledo habían exacerbado su indignación desde que en ellas se les consideraba tiranos y usurpadores del Reino. Doña María tenía además otro motivo particular de rencor contra Toledo. El Virrey la había obligado a casarse con un soldado pobre, D. Juan Fernández Coronel y Sotomayor que peleó al lado de la Gasca, y que en 1561 presentó su Información de servicios, inédita en el Archivo de Indias. En él hubo Doña María una hija, Melchora de Sotomayor Coya, mujer más tarde de D. Manuel Criado de Castilla, del linaje de los Incas, y ambas testaron en Lima, donde también fallecieron. Doña María no perdonó jamás al Virrey el que hubiera olvidado las calidades

(27) *Carta a S. M. del Virrey Toledo*, sobre materias de guerra, etc. Cf. *Gobernantes del Perú, Cartas y Papeles. Siglo XVI*. Pub. por R. Levillier; T. IV. Madrid 1924 pág. 294.

de su alta nobleza imperial y su carácter de viuda del Inca Sayri Túpac, ordenándole que se casara con un soldado de poca fortuna y menos alcuña; al igual que años antes fué obligada la coya Doña Beatriz Manco Capac Yupanqui a vincularse con D. Diego Hernández. Doña María vivía aún en 1587, años en los cuales importunaba al Virrey Conde de Villar don Pardo para que le permitiera entrar al asiento de Vilcabamba, verdadera obsesión de su vida, ofreciéndole descubrir tesoros en compañía de su primo Jorge de Mesa, descendiente del conquistador de su nombre y de una princesa de la nobleza incaica. Aún en aquel tiempo conservaba los bríos de su juventud y la característica altivez de su carácter porque el propio Virrey, comentando algunos párrafos de su carta, decía: “no haciendo caso de algunas impertinencias que escribe en la dicha carta....” (28).

Algunos comentaristas de los sucesos de Vilcabamba y del proceso contra D. Carlos, sugieren que probablemente el Virrey se alarmó con la magnificencia de las fiestas celebradas con ocasión del bautizo de Don Melchor Carlos Inca. Es en efecto posible que aquellas brillantes ceremonias con que la nobleza imperial festejaba a uno de sus más altos representantes, hubiera dejado un sedimento de recelo en el intransigente y autoritario Toledo tan apegado a los fueros y privilegios de la nobleza española; y parece ratificar esta suposición el hecho de que el Virrey alegara, en el proceso contra Don Carlos, que éste se había hecho confirmar, junto con su hijo, por “señores de la tierra”.

De todos modos es indudable que hasta las vísperas de la declaratoria de guerra a Vilcabamba, Toledo mantenía muy

(28) Para esta rama derivada de la viuda de Sayri Túpac, tenemos numerosos documentos inéditos, entre ellos el testamento de Doña María Cusi Huaracay y de su hija habida en su unión con Juan Fernández Coronel y Sotomayor. Hasta ahora se ignoraba que Doña María había tenido descendencia, aparte de la mujer de Loyola, fruto de su unión con Sayri Túpac.

buenas relaciones con Don Carlos, de cuyo españolismo no pudo nunca sinceramente dudar. Fué al mes de la salida de las tropas contra Titu Cusi Yupanqui que Toledo, informado como estaba por despachos diarios de los últimos sucesos de Vilcabamba y sabedor ya de la muerte de Diego Ortiz y de Tilano de Anaya, así como también de la resistencia que habían hallado sus tropas, resolvió cortar de un golpe con la realeza incaica, iniciando ese famoso proceso contra Don Carlos, su hermano Felipe, Don Alonso Titu Atauchi (29), Don Agustín Conde Mayta del ayllu de Lloque Yupanqui (30) y Don Diego Cayo (31); englobando además a dos caciques principales D. Pedro Guambotongo y D. Francisco Tuyrugualpa. Si bien era posible, como ya dijimos, que los nobles del grupo de María Cusi Huaracay, hubieran mantenido algunos tratos con los de Vilcabamba, era desde todo punto de vista improbable tal complicidad entre D. Carlos, D. Alonso Titu Atauchi y demás nobles procesados que pertenecían precisamente a una parcialidad hostil a la descendencia de Manco; y el mismo acercamiento de Doña María a sus hermanos de Vilcabamba debió deberse no poco a esa probada odiosidad que sentía por el hijo de Paullu.

La nueva actitud de Toledo hacia Don Carlos no la justifica ninguna razón fundada, y antes bien del propio proceso se deduce que el Virrey comprendió la debilidad de su posición y tuvo que fraguar motivos y presuntas pruebas de la culpabilidad de su pariente espiritual. Es evidente que Toledo, obsesionado ya con "ese semillero de Incas", y fiel a la línea política que se había trazado resolvió acabar con ellos y como uno de los más conspicuos era Don Carlos, y ex-

(29) Al tratar, más, adelante, de la figura de este Inca, enfocaremos aspectos inéditos de su actuación durante la conquista, y en especial a lo largo del gobierno del Virrey Toledo.

(30) Informaciones del Virrey Toledo, Levillier, ob. cit. pág. 168.

(31) También sobre este Inca hemos de puntualizar su filiación y pormenores desconocidos de su vida.

cluirlo hubiera implicado una deficiencia en su plan desde que él pretendía que había existido una conjuración general de mestizos e indios, determinó darle parte predominante en el proceso. Quizá también si en el fondo no podía perdonar a Don Carlos la rumbosidad y poderío de que había hecho ostentación y gala en el bautizo de su hijo, suceso que había olvidado mientras seguía fiel a su política externa de concordia, pero que salía a relucir apenas tomó la actitud decidida de extirpar por la fuerza a los retoños de los Incas.

Consecuente con su nuevo plan de acción, Toledo abrió la causa contra los Incas del Cuzco en Mayo de 1572, un mes después de haberse abierto las hostilidades contra Vilcabamba. Juez del proceso fué el Dr. Gabriel Loarte y se les acusó de la "alianza que hicieron con los de Vilcabamba y prevención para que no viniesen de paz"; de realizar juntas de caciques y preparativos de armamentos y del envío de cartas con mensajeros, exhortando a Titu Cusi para que preparara una sedición. (32). A Don Carlos se le acusó además de reincidencia, imputándosele participación en el complot del año 1567, en época de García de Castro, y sosteniéndose que había pretendido alzarse con españoles y mestizos del Cuzco por lo cual se le había seguido proceso ante la Audiencia de Charcas. Toledo agregó también, como cargos específicos contra

(32) La bibliografía de este proceso está muy dispersa. Es preciso revisar constantemente, como hemos hecho, la correspondencia de Toledo y de la audiencia, publicada en la Colección Torres Mendoza y en la de Levillier. Además hemos tenido a la vista muchas cartas inéditas del mismo Toledo y de los indios procesados y otros documentos que iremos mencionando en el curso de esta bibliografía, entre ellos algunas crónicas.

Fundamental para el estudio de este proceso es el juicio de residencia seguido al Dr. Loarte, Cf. Roberto Levillier cuyas publicaciones han dado tanta luz a este período de nuestra historia. ob. cit. pág. 377 y sigs. Además el propio *proceso a los Incas cusqueños*; del cual trae un utilísimo resumen el mismo Levillier. Cf., ob. cit. pág. 367 y sigs. También nosotros hemos hallado algunas piezas inéditas relacionadas con el juicio a dichos Incas, las cuales citaremos en su oportunidad.

el descendiente de Paullu Inca, el hecho de haberse llamado *Cápac* y jurado como príncipe a su hijo Melchor, lo cual, según la legislación castellana de la época, implicaba un delito de lesa majestad.

La sentencia del juez Loarte calificó estos cargos de “probada rebeldía” y de reincidencia y condenó a Don Carlos a “perdimento de todos los pueblos que tiene en encomienda por subcesor de Don Cristóbal Paulo su padre y de todos los demás bienes muebles y raíces y semovientes, derechos y acciones que el dicho Don Carlos tenía e poseía al tiempo que cometió el dicho delito de levantamiento”. A los demás acusados se les condenó asimismo a la privación de sus bienes y a los caciques de sus cacicazgos y a destierro más allá de los términos de la ciudad de Huamanga.

El proceso de Túpac Amaru y su ejecución demoró la terminación de este juicio, pero durante su prosecución D. Carlos estuvo preso en compañía de los demás nobles procesados y además se le despojó del Colcampata para que sirviera de prisión a Túpac Amaru. Por una ironía del destino, Túpac Amaru, último hijo de Manco Inca, salió de la sede de Paullu, el enemigo de su linaje, para sufrir el suplicio que terminaría con la resistencia del enhiesto reducto de Vilcabamba. (33).

Recién el 12 de noviembre de 1572 firmó Toledo en Chucuito la sentencia contra D. Carlos y los demás Incas cuzqueños, antes de dirigirse a las Charcas. Casi inmediatamente después dictó el Virrey una Provisión para que a todos esos nobles y además a Felipe Quispe, hijo de Titu Cusi, se les embarcara a la Nueva España; a excepción de Diego Cayo y

(33) P. Diego Francisco Altamirano, Cf. *El suplicio del primer Túpac Amaru. Fragmentos de la Historia del Perú del P. D. F. Altamirano*. Pub. Carlos A. Romero en la Rev. Histórica (Órgano del Instituto Histórico del Perú. T. XV. Ent. I y II, Lima, 1942. pág. 156: “Llevados con toda seguridad al Cuzco, le dieron al Inca prisión en la fortaleza que había sido palacio real de sus ascendientes los Incas”....

Agustín Conde Mayta que fueron desterrados a Cajamarca y Huamachuco. La idea primigenia de Toledo había sido enviarlos a España, pero el Rey—como lo dice él mismo en carta del 20 de mayo de 1573— le dió a entender que “no tenía gusto dello por las obligaciones y pesadumbres que se le recrecerían” (34). La Corona debía en efecto—con no escasa razón—temer a los incansables pedigüños indianos y por ello Toledo los remitió al Virrey de Méjico “con los despachos que parecieron necesarios para alimentarlos por su vida”.

En cumplimiento de la sentencia del Virrey, el Dr. Loarte dictó un auto mandando dar posesión de los bienes de los Incas sentenciados a los Oficiales Reales de Hacienda y despojando a Don Carlos de su repartimiento (35). Además Toledo, imbuído de los rezagos de la mentalidad medioeval castellana y procediendo bajo la presión de los recuerdos moceriles de sus años de guerra contra los turcos y en Italia, resolvió edificar en el Cuzco una fortaleza con su respectiva guarnición, como si se tratara de una población en guerra abierta. Para ejecutar tal obra sin que le significase mengua alguna a la Real Hacienda, en la sentencia en la cual mandaba secuestrar los bienes de los Incas procesados, dispuso que los tributos de indios de que antes ellos disfrutaban se aplicasen “para el edificio de la fortaleza que por orden de S. M. su Excelencia mandó hacer en la dicha ciudad del Cuzco y para los salarios del Alcayde y guarnición que en ella han de residir, como Su Excelencia lo mandara distribuir; y los demás bienes, la mitad para la Cámara de S. M. y la otra mitad para los gastos que Su Excelencia mandará hacer para la eje-

(34) Levillier, ob. cit. pág. 369 (t. I).

(35) *Auto dando posesión de los bienes de los Incas a los Oficiales Reales de Hacienda*. Inserto en el juicio de residencia de Loarte. Cf. Levillier, ob. cit. t. I, pág. 375

Memoria del libro III de las provisiones y despachos del Licenciado Matienzo: “Registro de la provisión que se dió para tomar la posesión del repartimiento de Don Carlos Inga. Cf. Colección Torres Mendoza, t. XX, pág. 557.

cución de esta sentencia y fábrica de la dicha fortaleza". El mismo Toledo, defendiéndose más tarde de las acusaciones de la Audiencia de los Reyes, decía al Rey que la fortaleza había sido "un odioso freno a los vecinos del Cuzco" y que él no conocía "que el Emperador de gloriosa memoria, como tengo escrito tomase otro medio para enfrenar rebeliones, sino sacando del cuero de ellas las correas de guarniciones y fortalezas para asegurallas para adelante".

Fué el Colcampata, la antigua casa solariega de Don Carlos, el lugar elegido para levantar la fortaleza, la cual, siguiendo la tradición españolizante de su primitivo dueño el Inca Paullu, serviría de reducto para contener las veleidades de rebelión de los indios. Allí ordenó Toledo que se levantarán aljibes y se pusieran guardias de soldados, artillería e indios, guardándose en todo las costumbres de las fortalezas castellanas. Por alcaide de ella nombró al Dr. Loarte el cual ejerció el cargo hasta que fué residenciado. El castellano de la fortaleza era el deudo del Virrey, el caballero D. Luis de Toledo quien fué recibido por el Cabildo el 29 de julio de 1575; y teniente de Castellano, el valido del Virrey, D. Alonso de Carvajal. Toledo dictó minuciosas disposiciones sobre la guarda y mantenimiento de la fortaleza, obra que lo obsesionó algunos años tal vez porque guardaba tan adecuada relación con su rígida mentalidad y formación de tan acusados rasgos medioevales. Entre otras providencias, ordenó que los indios cañaris y chachapoyas, que vivían en el Cuzco, habitasen en la parroquia de San Cristóbal en el barrio de Colcampata y debajo de la fortaleza de Sacsahuamán. A estos indios, que habían sido fieles auxiliares de Paullu y que—como dice Garcilaso— se caracterizaron por seguir una política de doblez con los opuestos bandos castellanos en las guerras civiles, rumbo que tal vez les había sido impuesto por el propio acomodaticio D. Cristóbal, se les había concedido una serie de privilegios en los primeros tiempos de la conquista. Toledo accedió a reconocérselos y los declaró además, por provisión dada en las Charcas, exentos de tributos, quedando en cam-

bio encargados de la custodia y guarda de la fortaleza; provisión a la cual prestó acatamiento el alcaide Loarte, a pedimento de Felipe Chumisaña, cacique de los cañaris. Algunos años más tarde, cuando se hizo a Don Carlos devolución de todos sus bienes, no se le entregó el Colcampata que sólo regresaría a su mayorazgo por gestiones posteriores de su heredero Don Melchor Carlos Inca. (36).

(Continuará).

Ella Dunbar Temple.

(36) *Carta del Virrey Toledo del 20 de Marzo de 1572*. Cf. Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles. Siglo XVI. T. IV. Madrid, 1924. p. 342 (Col. Levillier): "...quedarán ellos y los españoles enfrenados con la fortaleza y guarnición que se les deja.."

Id. Id. *Carta de Toledo del 8 de Mayo de 1572*. Cf. Col. Levillier t. IV, pág. 366: "...cabe la fortaleza antigua della y de los yngas que heran las casas destos yngas que an quedado y no puede dejar de ser culpable el auellos dejado allí en el señorío de sitio que tenían que esto bastaua a leuantallos humos aunque no los tuvieran los quales yo e mandado agora tomar a don Carlos y a su hermano después que les mande prender y donde tiene el mayor y mejor sitio que se podía pensar para tener sujeto este lugar y cada casa del con cualquiera fuerza de artillería.."

Id. Id. *Carta de Toledo de 1 de Marzo de 1572* Col. cit. t. IV, pág. 305.: "...importante y necesaria cosa para la seguridad deste reyno reedificarse la fortaleza deste lugar o algo más baxo en las casas de don Carlos Ynga para estar más a cavallero de toda la cibdad que a mi parecer se haría a muy poca costa, por aver tanta y tan hermosa piedra labrada en la dicha fortaleza, en la qual si la uiviera no tengo dubda...."

Id. Id. *Carta de Toledo del 20 de Marzo de 1573*. Col. cit. t. V, ... pág. 17.: "Aunque está señalado el sitio y hecho la planta y traca hizo fortaleza con el artillería y municiones referida en los despachos pasados en las casas de D. Carlos que era el sitio más fuerte y que más enseñoreava la cibdad con algunos remiendos con que se fortificó".

Id. Id. *Carta de Toledo del 20 de Marzo de 1574*. Col. cit. t. V. pág. 415: "La fortaleza de la ciudad del Cuzco por aver puesto los del Audiencia de Lima los estorvos que an puesto a las condenaciones de

donde se avia de hazer la obra principal para que no se hiziese y rretenido los mismos Ingas como lo an hecho asta oy día se a ydo acabando la fortaleza de emprestado que se hazia en las casas del mismo don Carlos por la orden y traca que les dije y acabado su aljive''.

Carta de Toledo al Presidente del Consejo de Indias del 8 de Noviembre de 1574, Col. cit. t. V, pág. 444: "...sino que como la fortaleza de aquella cibdad a sido tan odioso freno a los vezinos della y no pudieron dezir que se gastava enesto de las cajas de S. M. para estorvallo buscaron estotro medio, yo no se ni vi que el Emperador de gloriosa memoria como tengo escrito tomase otro medio para enfrenar rebeliones sino sacando del cuero dellas las correas de guarniciones y fortalezas para asegurallas para adelante''.

Fr. Reginaldo de Lizárraga, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, ob. cit. Cf. en Nueva Biblioteca de Autores españoles, bajo la dirección de M. Menéndez y Pelayo. Historiadores de Indias T. II, por M. Serrano y Sanz, Madrid, 1909. Cap. XXVI. p. 598: y en particular contra don Carlos, casado con una española, de la cual tenía entonces un hijo niño, llamado don Melchor; decían que los Ingas de los Andes y los demás del Cuzco le habían jurado por rey destes reynos, por lo cual se procedió contra D. Carlos. quitóle el visorrey la casa y puso en ella guarnición de soldados, lanzas y alguna artillería, e indios cañares, en la cual se guardaban las costumbres que en las fortalezas, y por castellano a D. Luis de Toledo, caballero muy principal y deudo suyo''.

Gabriel de Oviedo, *Relación cit.* pág. 71: "...los quales llevaron a la fortaleza que su excelencia mandó hacer en las casas de don Carlos ynga''.

Libro de Provisiones reales de los Virreyes D. Francisco de Toledo y D. Martín Henríquez de Almanza. Cf. Rev. de Arc. y bib. Nacionales. Año I. Vol I.—1º Ent., Lima, Set. de 1898. p. 14: "Provisión para que se acuda con la comida y leña que está aplicada para la fortaleza a la persona que nombrare el Castellano''. Id. Id. pág. 108; "Título de Tiniente de Castellano de la fortaleza del Cuzco a Alonso de Carvajal''. 22 de Junio, 1575.

Id. Id. Rev. de Arc. y Bib. Nacionales. Año 1. Vol I —2º Ent., Lima, Dic. 31 de 1898. pág. 357: "Título de castellano de la fortaleza del Cuzco dado por Toledo a Diego de Frías Trejo''.: "Por cuanto habiendo entendido cuán importante cosa era para proveer el remedio de la dubda que se ha tenido de la fidelidad de los indios naturales deste reyno como yo lo ví y experimenté en la correcopción que tenían con los Ingas é indios que estaban rebelados en la provincia de Vilcabamba, Don Carlos y los demás indios de la ciudad del Cuzco; y lo que importaba e

importa a su quietud y sosiego e xpianidad que tengan temor a los españoles que están en estos reinos, y de cuanta importancia hubiera sido para los españoles del en los levantamientos y alteraciones pasadas que los fieles y leales y los dudosos hubieran tenido lugar cierto y seguro donde acudir al servicio de Su Magestad; y visto que la ciudad del Cuzco, como más principal cabeza de todo este dicho reino, era donde más convenía ponerse este seguro quanto está en mejor sitio y medio deste reino y como en el corazón de los ingas tiranos, para tenerles más sujeto habían fortificado y hecho fortalezas y defensas; y cuando estuve presencialmente en la dicha ciudad del Cuzco prosiguiendo la visita general con muy maduro consejo, después de estar resuelto en que era cosa muy conveniente al servicio de Su Magestad, acordé de hacer en ella una fortaleza en el sitio que antiguamente la solían tener los ingas, y que entretanto se fortificasen las casas que fueron de D. Carlos, donde con seguro pudiesen estar el artillería y municiones que resultaron de la guerra de Vilcabamba y se hicieron para este efetto y para la dicha fortaleza. Y habiéndose dado la traza de como todo se había de hacer y fortificar para efettos tan importantes al servicio de Su Magestad y del dicho seguro, dí cuenta a Su Magestad y lo aprobó y tuvo contento dello, y me envió a mandar que para el dicho efetto no consintiese bajar ni que nadie tocasse en la piedra labrada que estaba en el sitio antiguo de la dicha fortaleza que hicieron los ingas, y por entender que convenía proveer persona de mucha confianza por Castellano de la dicha fortaleza proveí a D. Luis de Toledo por Castellano della, el qual ha estado usando el dicho oficio. Y porque por ofrecérsele negocios forzosos y de importancia que vá a los reinos de España y está en esta ciudad de los Reyes para hacer el dicho viaje.....y atendiendo a que vos Diego de Frías Trejo.....

6, Dic. 1578.

Noticias Cronológicas del Cuzco. ob. cit. pág. 221. Consta allí el recibimiento en el Cabildo del Cuzco del 1 de Enero de 1575, de D. Luis de Toledo "por castellano y alcaide de la fortaleza del Cuzco y Teniente de Capitán General en virtud de la provisión de Don Francisco de Toledo".